

Universidad de la Laguna

Facultad de Educación

Grado en pedagogía

Trabajo de Fin de Grado

“¿Qué saben los/as adolescentes sobre trastornos de conducta alimentaria? Redes sociales e incidencias (estudio de caso).”

Proyecto de investigación

Autoras:

Carolina Abreu Fariña

Olivia Jiménez Martínez

Natalia Tejera Remedios

Tutora: Dácil Yurena González González

Curso académico: 2021/2022

Convocatoria de Julio

Resumen

La investigación que recoge este documento trata sobre los trastornos de conducta alimentaria (TCA), en una muestra de adolescentes de 12 a 16 años del IES Magallanes. Indaga sobre los conocimientos que tiene el alumnado sobre los TCA, sobre qué tipos de TCA conocen, cuáles son los medios por los que se ha informado, cómo influyen las redes sociales en la aparición de los TCA, y analiza si hay incidencias en este alumnado de TCA.

Palabras clave: Trastorno por conducta alimentaria (TCA), adolescentes, conocimientos, redes sociales, incidencia

Abstract

The investigation gathered in this document deals with eating behavior disorders (TCA) in a sample of teenagers aged between 12 and 16 from IES Magallanes. It investigates what knowledge these students have about these eating disorders, which ones they know about, which methods they use to obtain information, how social networks have influenced the appearance of these eating disorders and it analyses if there are any incidences amongst these students.

Key words: Eating behavior disorders (TCA), Teenagers,, knowledge, social networks, incidences

Índice

1. Fundamentación teórica	2
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo General	15
2.2. Objetivos específicos	15
3. Metodología	15
3.1 Relación entre objetivos y unidades de análisis	18
4. Análisis de resultados	20
5. Conclusiones	44
6. Bibliografía	48
7. Anexos	52

1. Fundamentación teórica

Los trastornos de conducta alimentaria (TCA) se consideran una de las principales amenazas hacia el bienestar de la sociedad, sobre todo en adolescentes. La juventud es la más afectada por los cánones de belleza estereotipados, que se difunden a través de las redes sociales, entre otros medios (Lago,2015).

Cualquier persona puede llegar a pasar por estos tipos de trastornos, pero lo más frecuente es que aparezcan en edades tempranas como la adolescencia. En esta etapa, los niños y niñas están en pleno desarrollo, con lo cual, la aparición de estas conductas suponen riesgos para su salud en un futuro.

Santana (2022), destaca que de 942 personas que padecen algún tipo de TCA, 253 son menores de 18 años, lo cual supone un 26,9 %. Según datos del Registro de Casos Psiquiátricos de Canarias (RECAP) del Servicio Canario de la Salud, en el año 2021 se atendieron a nivel de atención primaria a 942 personas con algún diagnóstico de TCA, en el que se realizaron 5.812 consultas. Por diagnósticos específicos, se atendieron, por un lado, a 170 personas por anorexia nerviosa, representando el 21% del total; y por el otro, a 131 por bulimia nerviosa, es decir, un 16% del total. Al resto de personas, se les diagnosticó otros trastornos de la conducta alimentaria.

El Gobierno de Canarias en 2009, creó un protocolo de actuación en los casos de trastorno de la conducta alimentaria. Este fue elaborado por un grupo de profesionales del Servicio Canario de la Salud, junto a la Dirección General de Programas Asistenciales a través de la Jefatura de Salud Mental. Su objetivo era establecer las bases necesarias para la atención a los trastornos de la conducta alimentaria en la comunidad Canaria en los distintos niveles de actuación. El documento destaca que los trastornos de conducta alimentaria son de notable complejidad, potencial gravedad y dificultades terapéuticas. También, son uno de los trastornos que mayor interés y preocupación social despiertan. Añade que las personas que más suelen padecer este tipo de trastornos son las mujeres (Gobierno de Canarias, 2009). Es de vital importancia que exista un protocolo de actuación para saber cómo se debe actuar ante una persona que esté pasando por este tipo de trastornos y ayudar para que cuente con la posibilidad de acudir a un profesional que pueda ofrecerle la ayuda necesaria.

Por otra parte, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha puesto en marcha una pequeña campaña “Recetas de esperanza” Está orientada a la prevención de los Trastornos de Conducta Alimentaria y se difunde en los medios audiovisuales de la Radio-Televisión Canaria (RTVC) y a través de redes sociales con la finalidad de poder concienciar a toda la sociedad, de forma general, y también a los grupos sociales con mayor vulnerabilidad hacia este tipo de trastornos de conducta alimentaria. Haciendo hincapié en la importancia de la prevención y tratamiento, tal y como está registrado en la línea estratégica que contempla esta patología en el Plan de Salud Mental de Canarias. La campaña está compuesta por cuatro vídeos, en los cuáles participan seis profesionales de la Dirección General de Salud Pública, de la Dirección General de Programas Asistenciales y de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (Santana,2022).

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son trastornos psicopatológicos caracterizados por una conducta alterada o modificada relacionada con la ingesta alimentaria, que provoca a tener comportamientos extremos de control de peso además de la alteración de la percepción de la imagen corporal. A pesar de que afectan de forma desigual a distintos subgrupos y estratos de población, son considerados afecciones altamente prevalentes en todo el mundo (Baladía, 2016).

A continuación, se explicarán los tipos de trastornos de conducta alimentaria:

Anorexia nerviosa (an)

La anorexia se puede llegar a definir como un patrón de auto inanición (debilidad por falta de alimento), causado por seguir fanáticamente una dieta. Es un tipo de trastorno del comportamiento alimentario que se caracteriza por una pérdida significativa de peso y fruto de la decisión voluntaria de adelgazar, y rechazando mantener el peso corporal en los valores mínimos normales (Caldera et al., 2005).

Los síntomas de la anorexia son (Santana,2022):

- Restringir la comida dietética de manera continua.
- Delgadez extrema.

- Miedo intenso a aumentar de peso.
- Imagen corporal distorsionada: Verse con sobrepeso, a pesar de tener un peso extremadamente bajo.

Bulimia Nerviosa (BN)

Consiste en darse atracones, es decir, ingesta muy grande, rápida e incontrolada de alimentos en un corto espacio de tiempo. En muchas ocasiones, se lleva a cabo en secreto, acompañada de conductas inadecuadas como los vómitos autoinducidos, abuso de laxantes, uso de diuréticos, ejercicio físico intenso, etc., junto a la percepción de la forma y del peso corporal. En la BN no tiene por qué producir solo alteraciones en el peso, sino que puedes tener peso normal, bajo o sobrepeso, y por ello, pasar desapercibido. La bulimia se puede dividir en diversas conductas, por un lado, las purgativas (vómitos, laxantes...) y por otro, los no purgativos como ayuno, ejercicio físico en exceso (Serrá, 2015).

Los síntomas de la bulimia son los mismos que el trastorno por atracón, pero incluyen siempre conductas compensatorias (Santana, 2022):

- Vomitar o usar laxantes o enemas.
- Hacer ejercicio intenso y/o excesivo.
- Ayuno.

Trastorno de conducta alimentaria no especificado

Son considerados como una serie de trastornos de comportamiento con la comida que no cumplen con los criterios de la anorexia y la bulimia nerviosa (Serrá, 2015).

Según se cita en el libro de Serrá (2015) “Trastorno de la conducta alimentaria”, Dancynger y Garfinkel 1995 y Cotufo 1998; Santonastaso 1999 comentan que este tipo de trastorno conforma un problema de importancia creciente, puesto que afecta a entre un 5-10% de adolescentes.

Estos trastornos se pueden dividir en dos grupos. El grupo uno hace referencia a los síntomas similares a la anorexia y bulimia, pero no cumplen todas las características relevantes, se les podría llamar *trastorno por debajo del umbral*. Y el segundo grupo es aquel en que su cuadro clínico es muy diferente a los nombrados con anterioridad (Serra,2015).

Según Santana (2022), los síntomas de este trastorno son los siguientes:

- Comer cantidades inusualmente grandes de alimentos en un período corto de tiempo.
- Comer cuando estás lleno o no tienes hambre.
- Comer muy rápido.
- Comer hasta quedar demasiado lleno hasta el punto de sentir incomodidad.
- Comer solo/a o en secreto para evitar la vergüenza.
- Sentirse angustiado/a, avergonzado/o culpable por su alimentación.
- Hacer dieta con frecuencia, posiblemente sin pérdida de peso.

Pica

La PICA es un tipo de trastorno de la ingestión y de la conducta alimentaria en el que existe un deseo irresistible de lamer o comer sustancias no nutritivas durante un periodo. Factores sensoriales, digestivos, nutricionales, psicológicos y psiquiátricos se han implicado en su origen y mantenimiento. Se considera como síntoma cardinal la impulsividad, que en la infancia aparece asociada a otros trastornos psiquiátricos y neurológicos como el TDAH. Ambos trastornos tienen como síntoma cardinal la impulsividad. Se expone el caso de una niña de 6 años que presenta un cuadro compatible con PICA, dentro del contexto de un TDAH, y la eficacia del tratamiento con Metilfenidato (Lorenzo, 2013, p.27).

Síndrome del comer nocturno

En cuanto al “Síndrome del Comedor Nocturno” se trata de un Trastorno de la Conducta Alimentaria y se configuró, como un síndrome en el que se producía una cronodisrupción del organismo, que daba lugar a alteraciones de los ritmos biológicos hormonales y de la nutrición. (Miguel, 2016).

Ortorexia

“Es un trastorno insuficientemente estudiado que consiste en la preocupación extrema por ingerir alimentos saludables, exentos de contaminantes, es decir, preocupación obsesiva por la salud, temor a las enfermedades y con comportamientos ligados a dietas y a alimentos” (Serra, 2015, p. 37).

Vigorexia

Es un trastorno que consiste en preocuparse de manera excesiva por buscar la perfección corporal a través de ejercicios específicos. Esto provoca una gran insatisfacción ante la propia imagen del cuerpo, provocando un exceso de deporte. Es considerada una entidad poco definida y relacionada con la obesidad y perfeccionamiento (Serra, 2015, p.38).

Trastorno por atracón

El trastorno por atracón se basa en comer en un periodo determinado de tiempo grandes cantidades de comida, mayor a lo que otras personas comerían en un periodo similar y bajo circunstancias parecidas, todo lo cual se acompaña de una sensación de pérdida de control. (Escandón, 2016, p.1)

En 2021, se debatió en el parlamento como una propuesta sobre la estrategia de mejora de la atención a pacientes con trastornos de conducta alimentaria (TCA) de Canarias. Esta propuesta se apoya en varios argumentos (BOPC, 2021, p.1-2):

- Ha habido un incremento de los trastornos de conducta alimentaria (TCA) en los países desarrollados o en vías de desarrollo y esto es incuestionable. Los TCA, se definen como trastornos mentales caracterizados por un comportamiento enfermizo frente a la ingesta de alimentos y una obsesión por el control de peso. Son enfermedades que provocan consecuencias negativas tanto para la salud física como

mental tanto de la persona que lo sufre como de las personas de su alrededor. Es considerada la tercera enfermedad más común en adolescentes, después del asma y la obesidad, y además, es la tercera causa de muerte juvenil tras los accidentes de tráfico y las drogas. Un estudio sobre TCA publicado en 2007 estableció que el riesgo de TCA está entre el 4% y el 12% son más frecuentes en el sexo femenino en edades comprendidas entre los 15-25 años (BOPC,2021, p.1).

- En Canarias, los estudios científicos relacionados con los TCA son muy escasos. Se podría decir, que el más reciente es un estudio epidemiológico realizado en Las Palmas de Gran Canaria de la mano de Álvarez Malé en el 2015. Este estudio dice que los niveles que prevalecen sobre los TCA en población adolescente en Canarias se igualan a los de otras comunidades autónomas. Por otro lado, cabe mencionar que el dato más significativo es que no hay evidencia de que, comparado con otros estudios nacionales e internacionales, los adolescentes canarios superan la probabilidad de riesgo de padecer esta patología, situando un 27,42% de riesgo, lo que es probable que tenga relación con la elevada tasa de obesidad adolescente en las islas, un 22,3% (BOPC, 2021, p.1).
- Los cambios sufridos en nuestro estilo de vida a lo largo de las últimas décadas han tenido y tienen una importante repercusión sobre la salud, favoreciendo la aparición de problemas psicológicos como los TCA y problemas médicos como la obesidad y sobrepeso, en la que se podría decir, que Canarias tiene una de las cifras más altas a nivel estatal. Por desgracia, ambas son problemáticas que se retroalimentan y la incidencia de los TCA se ha visto, en gran medida, aumentada debido a su relación con la obesidad. Es por ello, que conseguir una reducción de ésta unión, podría ser beneficioso para la prevención de los TCA. La principal problemática del desarrollo de un TCA es la vulnerabilidad dentro del contexto social. Es por ello que pertenece a esta sociedad que está obsesionada por la delgadez genera una inseguridad desmedida ante la posibilidad de que el cuerpo tome una forma y un peso por encima de los superiores a los cánones impuestos y aceptados por la sociedad (BOPC, 2021, p.1).
- En Canarias, no existen recursos específicos públicos respecto a este tema. A iniciativa privada, existen dos asociaciones sin ánimo de lucro. Por un lado, está la

Asociación Gull-Lasègue, en Gran Canaria, y por otro, Alabente, en Tenerife. Ambas atienden también a pacientes de las islas menores. Todos los casos detectados a través de atención primaria son derivados a las Unidades de Salud Mental, tal y como recoge el Protocolo de Actuación en Trastornos de la Conducta Alimentaria de 2009 (BOPC, 2021, p.1).

Alabente, Asociación de liberación Anorexia y Bulimia, actúa y se ubica en Tenerife. Es una asociación sin ánimo de lucro, con diversos profesionales, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastornos de la Conducta Alimentaria y las familias de éstas, a través de la prevención y la intervención individual y grupal. También pretenden sensibilizar a profesionales de la Salud, Educación y Servicios Sociales, además de motivar al sector público y privado a ser partícipe de la lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Su labor se lleva a cabo a través de charlas y talleres dirigidos a población adolescente, joven y adulta en Centros Educativos, Sanitarios y Sociales. Lo que se trabaja con esto son hábitos alimentarios saludables y una buena autoestima como elementos fundamentales de prevención de los TCA. Concretamente se persigue que las personas beneficiarias aprendan a cuidar su autoestima, acepten su imagen corporal, mejoren sus habilidades sociales y aprendan a mejorar su salud por medio de una adecuada alimentación.

Esta asociación realizó un convenio con el Cabildo de Tenerife con el fin de llevar a cabo una serie de acciones de manera conjunta. Se centran en realizar charlas dirigidas a la población juvenil con la finalidad de prevenir la anorexia y la bulimia (Somos Pacientes, 2012). Es de gran importancia concienciar a la población joven sobre los trastornos por conducta alimentaria, ya que existe buena parte de ella que no tiene conocimientos sobre esta problemática y nunca han escuchado este concepto, además del desconocimiento que tienen sobre cómo actuar si en algún momento alguien de su entorno está padeciendo alguno de dichos trastornos.

En cuanto a la Asociación Gull Lasègue para el Estudio y el Tratamiento de la Anorexia y la Bulimia en Canarias, cabe resaltar que tiene como objetivos; apoyar a los familiares, atender a las personas afectadas por Trastornos de la Conducta Alimentaria e informar a la sociedad (Anónimo, 2021). Resaltar que es la primera asociación que se ha encontrado tras esta investigación que aparte de proporcionar ayuda a los familiares y atender a jóvenes con este

tipo de trastornos, también se encarga de sensibilizar e informar sobre la importancia y formación relacionada con los trastornos por conducta alimentaria.

Según la profesional entrevistada de Alabente, los TCA que tienen una alta prevalencia son (aproximadamente) la anorexia nerviosa con un 1%, bulimia nerviosa con un 3% y otros trastornos de la conducta alimentaria con un 5%. Siendo la incidencia global de los trastornos alimentarios del 4,8% con un predominio de los TCA No Especificados en la población adolescente de 12 a 21 años.

En el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, del 20 de julio de 2021, se aprobó instar al Gobierno de Canarias a (BOPC, 2021, p.3):

- Garantizar el desarrollo de la línea estratégica sobre trastornos de conducta alimentaria, potenciar las unidades multidisciplinares de TCA en los hospitales.
- Crear unidades de ingreso hospitalario para menores de 18 años.
- Cualificar las unidades de atención al TCA de profesionales multidisciplinares (pediatras, endocrinos, psiquiatras, entre otros), apoyar y garantizar económicamente la sostenibilidad de las asociaciones especializadas en trastornos de conducta alimentaria en Canarias, que actualmente son Alabente en Tenerife y Gull Lasègue en Gran Canaria, que se basan en convenios que garanticen el servicio en todas las islas.
- Reforzar las medidas de prevención en centros educativos, sanitarios y sociales, dirigidas a adolescentes, jóvenes y profesorado, para mejorar la detección precoz y tratar lo antes posible los posibles casos.
- Mejorar la formación de los profesionales sanitarios en lo que respecta a los trastornos de conducta alimentaria.
- Realizar la evaluación de seguimiento del Plan de Salud Mental de Canarias para recoger las demandas actuales de la población
- Establecer prioridades para atenderlas y poner en marcha campañas de difusión de prevención de los TCA, con especial atención a la influencia de las redes sociales.

“Las redes sociales” e “internet”, son considerados como un gran “potenciador de la patología”. Esto sucede a través de páginas webs, potenciadores de estos trastornos alimentarios. Tanto la información que se puede obtener de dichas páginas, como el propio contenido, se puede observar que están catalogadas como páginas informativas. Éstas parten

de entidades tanto públicas como privadas, asociaciones que ofrecen ayuda, programas escolares de intervención, páginas que están a favor de estos trastornos con sus respectivos foros y páginas que, por el contrario, no apoyan estos tipos de TCA. En la actualidad, las personas que hacen búsquedas alternativas lo realizan a través de redes sociales, en plataformas como Instagram o Facebook. Algo muy curioso que también se puede observar a través de internet, por ejemplo, en algunos blogs, la existencia de dos términos, en primer lugar está “Ana” que hace referencia a la anorexia y luego tenemos a “Mía” que hace referencia a la bulimia. Dichos términos aparecen debido a que, al llamar a los trastornos de esta forma, se consideraba que podrían conseguir esconderse y así no obtener una mayor visualización en los motores de búsqueda de internet (Lago, 2015).

Uno de los objetivos de este trabajo es *analizar la posible influencia de las redes sociales en la aparición de TCA según el uso que el alumnado hace de éstas*. Es por ello por lo que, se puede destacar que el uso de las mismas fue un *boom* en la cuarentena causada por el COVID 19. La RTVE, en un artículo establece que respecto a este trastorno y la pandemia cabe destacar que cocinar y hacer deporte en casa fue lo más repetido en la cuarentena y posteriormente a esta. Esto es considerado como una explosión para aquellas personas que sufrían trastornos alimentarios, los cuales empeoraron su situación. Hay un total de 400.000 casos en España. Según los expertos, los nuevos casos se han ido multiplicando. Uno de los problemas de estos trastornos es la resistencia al tratamiento, es decir, un 60% de los afectados, suelen recaer (RTVE, 2021).

La RTVE, ha hablado con diversas personas que han padecido esta enfermedad y han explicado su caso. Estos son algunos ejemplos:

Marta

Marta tiene 29 años y le diagnosticaron anorexia nerviosa desde los 12. Es ahora, cuando su psicóloga le ha dejado hacer deportes, puesto que en el confinamiento lo tenía totalmente prohibido debido a que había empezado con sus tratamientos casi un año antes de la pandemia.

Consuelo

Consuelo tiene una hija de 23 años y tuvo una recaída unos meses atrás. No pudieron pasar el confinamiento juntas porque necesitaba ser atendida día y noche por los especialistas. Consuelo comentó: *“había días que nos decía: Mamá por favor, venidme a buscar. no lo entendéis, yo no puedo estar más aquí, es que necesito estar con vosotros, necesito que me deis un abrazo. Y claro cómo le explicas que eso no es posible, que no podemos salir de casa”*.

Estas dos mujeres son la cara visible de todas esas 400.000 personas en el país. Son familias para las que el confinamiento ha sido más duro que para el resto de las familias. Estos casos se han multiplicado desde marzo del 2020. Tanto es así que el Hospital de día Prisma de Zaragoza no daba abasto para atender todas las consultas. La directora del centro comentó que la banda de edad de estos pacientes es entre 12 y 18 años.

La psicóloga del hospital, especialista en trastornos de conducta alimentaria, decía que son *“niñas muy vulnerables, muy jóvenes, a medio construir”*, cuyas familias descubrieron este problema, en muchos casos, debido a la situación sanitaria: *“No podemos atender a todas las peticiones que hay de familias preocupadas y con un problema que se ha puesto de manifiesto. Ya había un previo, que ya había conductas disruptivas con la comida y que han sido mucho, mucho más evidentes a raíz de la pandemia”*.

Paula

Paula está en tratamiento por bulimia nerviosa desde hace 5 años y ella decía *“la ansiedad se me comía. Yo tenía las manos rígidas por completo, los brazos también. No me podía mover y el confinamiento fueron malas semanas, de llorar mucho y de mucho agobio”*. Su madre recuerda que le decía a su hija *“Paula mira a ver que no estás saliendo en la habitación, te estás metiendo más”*. Paula contaba que se agobió mucho con la comida porque pensó que se le estaba *“yendo de control”* y era algo que no quería decía que *“era miedo a que se me fuese la mano”*.

Otro aspecto para tratar dentro de la pandemia es que la única ventana al exterior que tenían era el móvil. Las redes sociales se centraron en potenciar la comida sana y el físico de las personas y eso afectó mucho más a Paula, (una de las chicas mencionadas con anterioridad)

“Todo el mundo te recordaba que ibas a engordar o que no ibas a hacer nada o que si no cocinabas no eras nadie. Nunca me había parado a pensar ni en lo que comía ni en mi cuerpo y de repente ahora estoy con muchísima obsesión y con mi atención centrada ahí” (RTVE, 2021).

Lucía

Para Lucía el problema viene de atrás, puesto que hace 5 años le diagnosticaron bulimia nerviosa purgativa. Ella decía que *"si no estás bien, las redes sociales son como la boca del lobo"*. Por eso en su caso, siempre percibió que en las redes sociales todo era *"deporte, deporte, deporte, no sé por qué la gente se está volviendo tan loca con el deporte, con adelgazar, con comer bien"*. José Luis, su padre, comentó que cuando le empezaron a dar el tratamiento, tuvieron que eliminar las conversaciones de comida en casa: *"No se hablaba ni siquiera de qué íbamos a comer mañana y, entonces, de repente, te encuentras en una pandemia en la que los temas estrella eran aplaudir a los médicos, comida y deporte"* *"El hecho de practicar deporte es bueno, pero solo si está reglado y con un tiempo fijado"*

Tanto Lucía como Marta (la primera chica de la que hablamos con anterioridad) reconocen que *"nosotras el ejercicio no lo sabemos manejar de una manera sana y normal"*. Lucía dice que ahora está mejor y su psicóloga le ha permitido hacer deporte, puesto que lo tenía prohibido durante el confinamiento *"Reconozco que, aunque al principio no lo entendía muy bien, ha sido recuperarlo y qué maravilla. Yo no recordaba hacer deporte sin pensar en cómo me muevo, no me muevo, cuánto me muevo, si quemo, si no quemo"*. Comentó que había pasado mucho miedo, pero que ya está mejor: *"Pensaba que sin el deporte no me iba a poder sostener. Todo está un poco mejor, pero está con pinzas"*.

Según la directora del hospital esta relación tóxica con el deporte es algo que se repite continuamente: *"Lo que vemos con mucha frecuencia, episodios de atracones, de compensación a esos ejercicios con purgas o con ejercicio, con hiperactividad"*.

En 2021, el consejero de sanidad Blas Trujillo, informó durante un Pleno del Parlamento Regional de la creación de nuevas unidades de atención tanto de ambulancias como de hospitalización para pacientes con trastornos de conducta alimentaria, para reforzar los recursos actuales del Servicio Canario de la Salud.

Según explicó el consejero, estos trastornos forman un grupo heterogéneo de enfermedades psiquiátricas, en las que las predominantes son la anorexia y bulimia nerviosas, las cuales afectan al 4% de la población adolescente de las islas, entre 13 y 18 años y a adultos jóvenes, entre 19 y 30 años (Sanidad, 2021).

A esto, se le suma el impacto que ha tenido la pandemia COVID-19 en las personas ocasionando en la salud mental conductas que antes pasaban desapercibidas para las familias y ser la causa de este aumento en la detección de TCA. También informó de que el Registro de Casos Psiquiátricos de Canarias, aparecen un total de 814 pacientes con TCA atendidos durante el año 2019, de ese total, 316 fueron nuevos casos; en el año 2020, hubo 843 casos, que 269 fueron nuevos y en el 2021, durante los primeros tres meses, hubo 82 primeros casos.

Trujillo indicó que el modo de actuación para la mejora de la atención de los TCA en canarias y del resto de trastornos mentales consiste en reforzar la red de recursos, ampliando y creando nuevas infraestructuras, además del esfuerzo del equipo profesional, junto al aumento de plazas para la formación especializada en psicólogos clínicos para que aumente la oferta de estos profesionales e incremente el número de plazas. También habló sobre la creación de unidades de ingreso hospitalario para menores de 18 años, contempladas para los próximos años en el Plan de Salud Mental de Canarias, entre otras ampliaciones en diversos hospitales de las islas (Sanidad, 2021).

A continuación, pasamos a comentar una noticia más reciente respecto a los TCA y es que en Canarias, en 2021, durante la pandemia se atendieron a 942 personas a través de ambulatorio, con algún diagnóstico de Trastorno de Conducta Alimentaria (TCA), que generaron 5.812 consultas. Fueron atendidas por diagnósticos específicos de anorexia nerviosa 170 personas representando el 21% del total, por otro lado 131 por bulimia nerviosa con un 16% del total y el resto correspondió a otro tipo de trastornos de conducta alimentaria como por ejemplo el trastorno por atracón.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Estudiar los conocimientos que tiene el alumnado sobre los TCA
- Analizar la relación de las redes con los TCA

2.2. Objetivos específicos

- Indagar el nivel de conocimiento que tiene el estudiantado sobre los TCA
- Analizar qué tipos de TCA conoce el alumnado
- Conocer cuáles son los medios que ha utilizado el alumnado para informarse
- Analizar la posible influencia de las redes sociales en la aparición de TCA según el uso que el alumnado hace de éstas
- Analizar si hay incidencia entre el alumnado de alguna de las características de las TCA

3. Metodología

En cuanto a la metodología, se ha elegido el I.E.S Magallanes para realizar el estudio de caso. Cabe destacar que el alumnado total matriculado en el centro son 1105, de los cuales 492 son chicos, 609 son chicas y 4 son transgéneros.

Según los documentos que ha compartido la dirección del centro, el IES Magallanes es un centro que se ubica en la zona de medianía del municipio de Granadilla donde no hay servicios ni comercios. Se sitúa en el número 27 de la calle Libertad del barrio de San Isidro, que es el más poblado del municipio. Se caracteriza por una población joven y de diversa procedencia geográfica, puesto que el 41% de la población de San Isidro, entorno a los 21.000 habitantes, es extranjera, siendo mayormente de Cuba, Colombia, Venezuela, Rumanía, Marruecos, Alemania, Portugal y Reino Unido.

El alumnado del centro procede de diversos lugares de la localidad, muchos de los niños y niñas residen en las inmediaciones del centro, zona de Casablanca, El Desierto y distintas zonas de San Isidro.

Por otro lado, cabe destacar que el IES Magallanes comenzó su funcionamiento en el curso escolar 1992-1993, albergando sólo hasta tres grupos de tercero de la ESO. Aunque posteriormente comenzó su crecimiento con el resto de niveles de secundaria, bachillerato y de formación profesional.

En el Instituto del I.E.S Magallanes, llevan a cabo diversos proyectos como “ Mi árbol rhojo”, “ Comunicarte Integra”, “Comunicación lingüística”, “Plan lector Biblioplanet: Siente el poder de tu imaginación” , “Nuestra seguridad en el I.E.S Magallanes”, “ MateMadurArte” , “Atrévete a llevar la capa roja para salvar vidas”, “Red canaria de escuelas de igualdad” , “Paseando por las estrellas”, y finalmente tienen un proyecto llamado “Tus hábitos de salud dan vidas” el cual está relacionado con la salud en general. La promoción de hábitos higiénicos básicos en el colectivo de alumnos/as. El potenciar estos hábitos básicos, permitirá el acceso y la promoción de hábitos saludables motivadores del desarrollo personal, tanto individual como colectivo del alumnado.

Nos ha llamado la atención este último proyecto, ya que se centra en la salud de forma muy genérica, pero en cierto modo, hace un pequeño hincapié en la alimentación del alumnado, puesto que es importante que cuenten con una buena alimentación y de alguna forma, prevenir que pasen por cualquier tipo de problemas alimenticios.

Para recopilar la información se ha elaborado un cuestionario online dirigido al alumnado de la E.S.O que han respondido 109 alumnos/as. Y se ha realizado una entrevista a la directora del centro. Cabe destacar que, para abordar el objetivo *analizar si hay incidencia entre el alumnado de alguna de las características de las TCA* elaboramos un segundo cuestionario de la BSQ (Body Shape Questionnaire). Es un cuestionario para medir la insatisfacción corporal, sin embargo, tras la entrevista con la directora comentó que el contenido del cuestionario (BSQ) no era apropiado para el alumnado debido a que las preguntas planteadas eran muy delicadas. Por ello, para abordar este objetivo se tuvo que realizar varias entrevistas a diversos profesionales del municipio. Surgieron muchos problemas para ello. Se contactó con varias asociaciones, que pedían nuestros datos para llamarnos, pero nunca se recibió respuesta. Se Solicitó una entrevista a la trabajadora social tanto del centro médico de San Isidro como a la del centro médico de Granadilla y solo respondió la de Granadilla para

comentar que ella no llevaba esos casos, que estos trastornos eran tratados más por los/as pediatras o médicos.

Finalmente, se pudo entrevistar a la trabajadora social, al psicólogo y al educador social del área de servicios sociales, y contactar con la Asociación Alabente, de la se ha obtenido información de calidad para la investigación de este trabajo.

3.1 Relación entre objetivos y unidades de análisis

En el siguiente cuadro se puede observar la relación entre los objetivos de esta investigación, y las unidades de análisis propuestas para elaborar las mismas. En el *anexo V*, se puede consultar la tabla de síntesis de las técnicas implementadas.

OBJETIVOS	UNIDADES DE ANÁLISIS			
	Redes sociales	Acceso a la información	Incidencias de los TCA	Conocimientos
- Indagar el nivel de conocimiento que tiene el estudiantado sobre los TCA				X
- Analizar qué tipos de TCA conoce el alumnado				X
- Conocer cuáles son los medios que ha utilizado el alumnado para informarse		X		
- Analizar la posible influencia de las redes sociales en la aparición de TCA según el uso que el alumnado hace de éstas	X			
- Analizar si hay incidencia entre el alumnado de alguna de las características de las TCA			X	

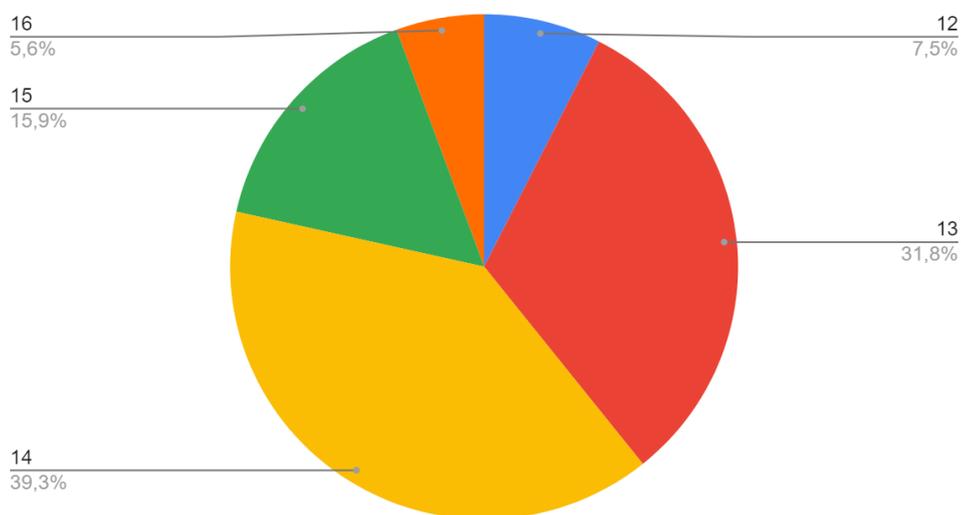
4. Análisis de resultados

A continuación se puede observar los resultados obtenidos en el cuestionario que se realizó con el fin de abordar los siguientes objetivos específicos: indagar el nivel de conocimiento que tiene el estudiantado sobre los TCA, analizar qué tipos de TCA conoce el alumnado, conocer cuáles son los medios que ha utilizado el alumnado para informarse y analizar la posible influencia de las redes sociales en la aparición de TCA según el uso que el alumnado hace de éstas.

En relación con el cuestionario, el 50,5% del alumnado que respondió eran mujeres, el 45,9% hombres y el 37% señaló la opción “otro”.

En cuanto a las edades, un 39,3%, del alumnado que respondió al cuestionario tiene 14 años, 31,8%, tiene 13 años; un 15,9% tiene 15 años; un 7,5% tiene 12 años; y un 5,6% tiene 16 años.

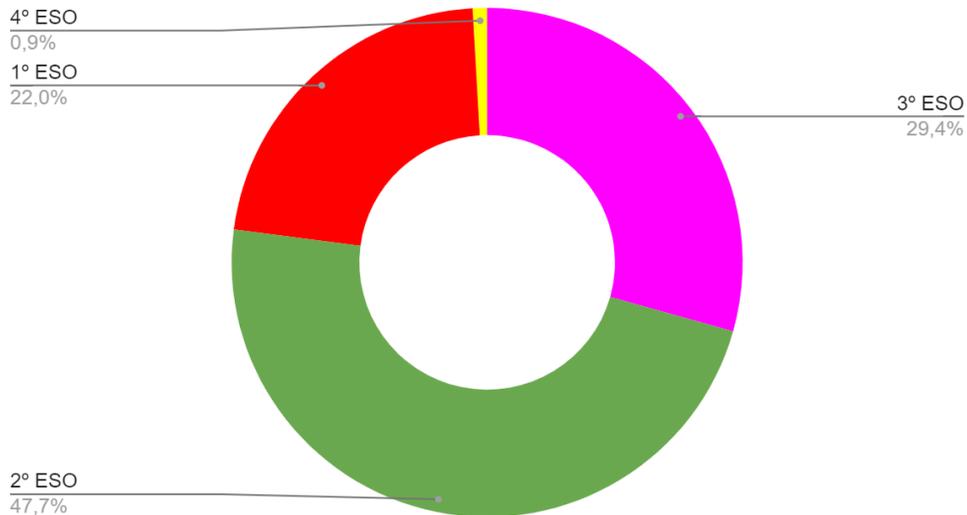
Gráfico 1. Edad del alumnado encuestado



Elaboración propia.

En el gráfico 2 se observa como la mayoría de las personas que ha respondido el cuestionario cursan 2º E.S.O, un 47,7%. Luego, 3º E.S.O un 29,4% del alumnado encuestado, un 22% cursan 1º E.S.O y solo un 0,9% 4º E.S.O, con un 0.9%.

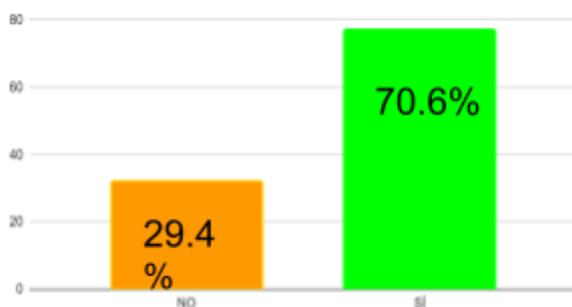
Gráfico 2. Curso del alumnado encuestado



Elaboración propia.

En este gráfico se puede apreciar que un 70.6 % del alumnado encuestado, ha escuchado el concepto de trastornos por conducta alimentaria; mientras que un 29,4% que no ha escuchado nunca hablar sobre este tema.

Gráfico 3. ¿Alguna vez has escuchado el concepto de trastorno de conducta alimentaria?



Elaboración propia

En el cuadro 1, se puede apreciar las diversas categorías identificadas sobre lo que significa para el alumnado los trastornos por conducta alimentaria. Se diferencian por: problemas psicológicos, enfermedad que está causada por no tener buenos hábitos, problemas con la comida y por último no tengo conocimientos previos. Tras la categorización se pudo observar que existen diversas opiniones y muy controvertidas unas con las otras. Destacar que algunos y algunas tienen un concepto bastante acertado, pero, por otro lado, existe un pequeño porcentaje que no tiene ningún tipo de conocimiento sobre este concepto.

Cuadro 1. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo lo definirías?

Unidad de análisis: Conocimiento	Categoría
Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo lo definirías?	Problemas psicológicos
	Enfermedad que está causada por no tener buenos hábitos alimentarios
	Problemas con la comida
	No tengo conocimientos previos

Elaboración propia

En el cuadro 2, se observa la categorización de las respuestas a la pregunta ¿Qué tipos de trastornos de conducta alimentaria conoces? Para el análisis de las respuestas se ha tenido en cuenta también, la frecuencia de respuesta, obteniendo que los tipos de TCA que más conoce el alumnado encuestado, con diferencia, son la anorexia y la bulimia nerviosa.

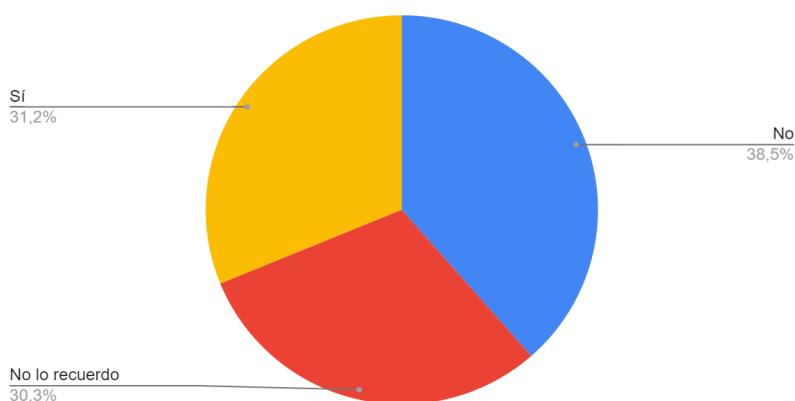
Cuadro 2. ¿Qué tipo de trastornos de conducta alimentaria conoces?

Unidad de análisis: Conocimiento	Categoría
Tipo de trastornos de conducta alimentaria	No conozco ninguno <ul style="list-style-type: none"> ● Anorexia Nerviosa ● Bulimia Nerviosa ● Trastorno por atracón ● Síndrome del comer nocturno ● Vigorexia ● Trastorno por evitación ● Trastorno alimentario compulsivo ● Dismorfia corporal ● Pica ● Ortorexia ● TCA ● Obesidad ● TCANE

Elaboración propia.

En cuanto al gráfico 4, señala que existe un 38,5% de alumnado que no ha recibido ningún tipo de taller o charla relacionado con los trastornos por conducta alimentaria. Sin embargo, existe un 31,2% que sí ha recibido en algún momento de su etapa educativa algún tipo de charlas o talleres relacionados con este tema. Por último, un 30,3%, no recuerda si ha recibido alguna charla o taller sobre el tema.

Gráfico 4. ¿Alguna vez has recibido alguna charla o taller relacionado con los trastornos de conducta alimentaria?



Elaboración propia

En referencia a los contenidos de esas charlas o talleres recibidos, las respuestas de los alumnos/as se han categorizado de la siguiente manera: el significado, por otro lado sus tipos, cómo aparecen, habilidades saludables, experiencias personales y por último síntomas / consecuencias.

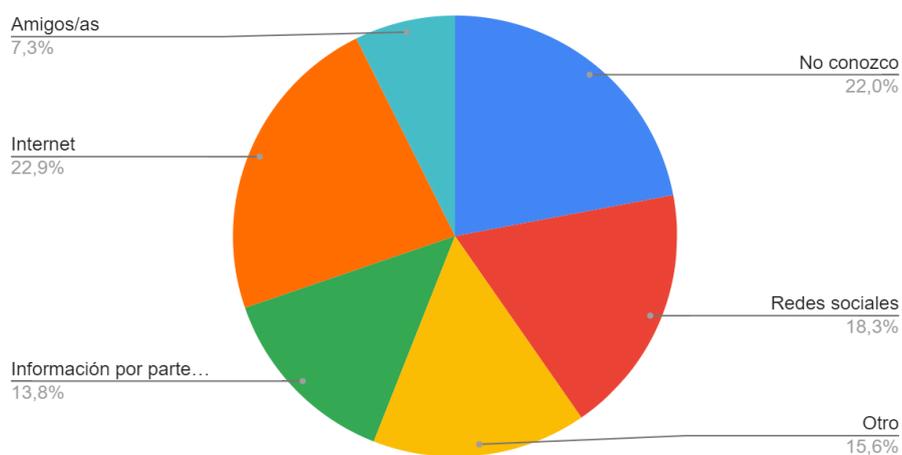
Cuadro 3. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los contenidos?

Unidad de análisis: Acceso a la información	Categorías
Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los contenidos?	Significado
	Tipos
	Cómo aparecen (causas)
	Habilidades saludables
	Experiencias personales
	Síntomas/consecuencias

Elaboración propia

Un 22.9% del alumnado de la E.S.O ha adquirido conocimientos sobre los trastornos por conducta alimentaria a través de internet. Un porcentaje de 18,3% ha adquirido dicha información a través de las redes sociales. Un 15,6% lo ha adquirido a través de otras formas diferentes a las categorizadas. Por último, un 13,8% ha adquirido la información a través del centro educativo en el que están matriculados y un 7,3% la ha recibido por medio de sus amistades. Sin embargo, un 22% señala no conocer ningún TCA.

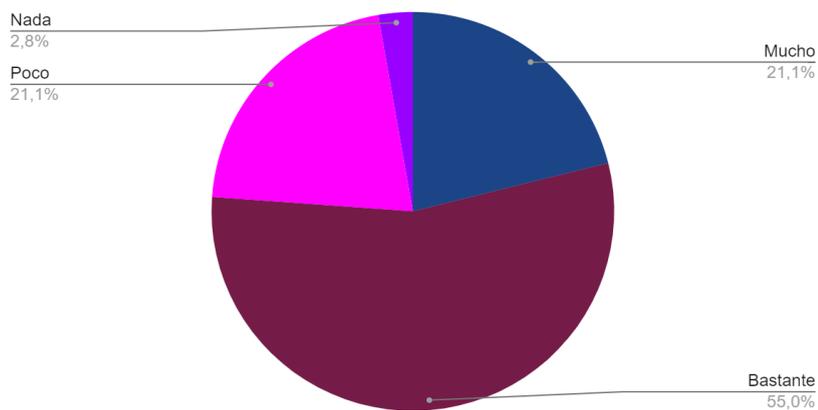
Gráfico 5. Si conoces alguno de los trastornos por conducta alimentaria, ¿a través de qué medio has adquirido conocimientos?



Elaboración propia

En este gráfico se puede observar con qué frecuencia el alumnado utiliza las redes sociales. Un 50% hace bastante uso de las redes sociales. Un 21,1% las utiliza poco, y otro 21,1% mucho. Además de un 2,8% señala que no utiliza nada las redes sociales.

Gráfico 6. ¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales?



Elaboración propia

Este cuadro hace referencia al porqué usan las redes sociales, tras analizar las respuestas del alumnado se realizaron unas categorías, las cuales son: entretenimiento, comunicación, información y, finalmente, no lo uso/no me gustan.

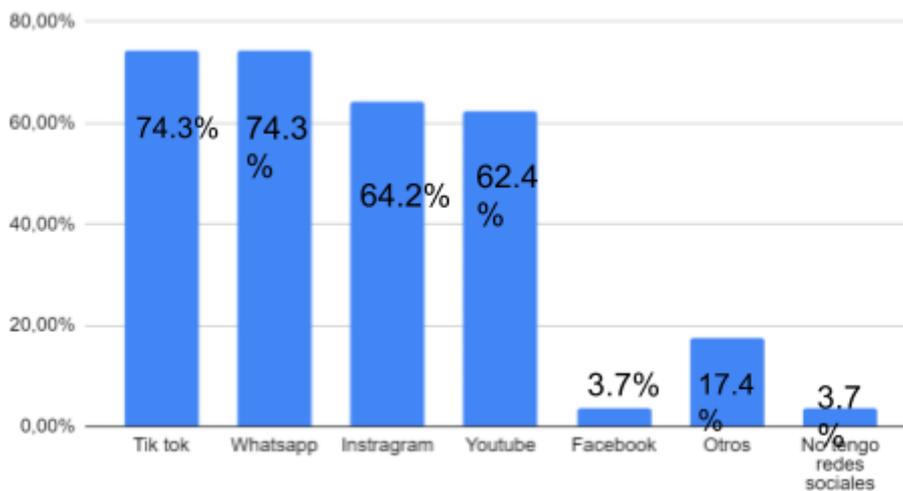
Cuadro 4. ¿Por qué usas las redes sociales?

Unidad de análisis: Redes sociales	Categoría
¿Por qué usas las redes sociales?	Entretenimiento
	Comunicación
	Información
	No lo uso/no me gustan

Elaboración propia

En cuanto a las dos redes sociales que más utiliza el alumnado son Tiktok un 74,3% y Whatsapp un 74,3%. A continuación, Instagram con 64,2%, y Youtube con un 62,4%. A continuación, estaría otro tipo de red social con un 17,4% y finalmente Facebook con un 3,7%. Un 3,7% señala que no usa redes sociales.

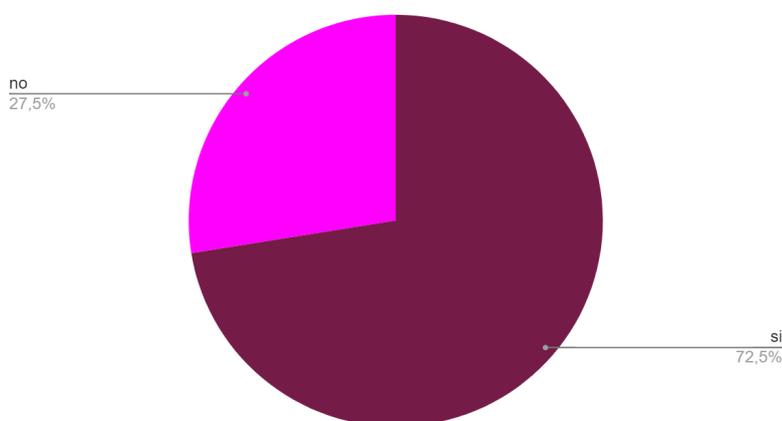
Gráfico 7. ¿Cuáles son las redes sociales más utilizadas?



Elaboración propia

En el gráfico 8, se pregunta al alumnado si sigue en sus redes sociales a algún o alguna influencer a lo cual el 72,5% ha contestado que sí y un 27,5% ha comentado que no.

Gráfico 8. ¿Sigues a algún/a influencer?



Elaboración propia

A continuación, con relación a los temas que tratan los y las influencer, se realizó la siguiente categorización: videojuegos, variados como ropa, estética, maquillaje, belleza, deportes como el fútbol, storytime/de lo que hacen, de sus día a día, de la alimentación, sobre plástica, música/comedia como videos de humor. Y por último destacar que algunos de los jóvenes no saben qué contenidos hay en las redes o no tienen redes sociales.

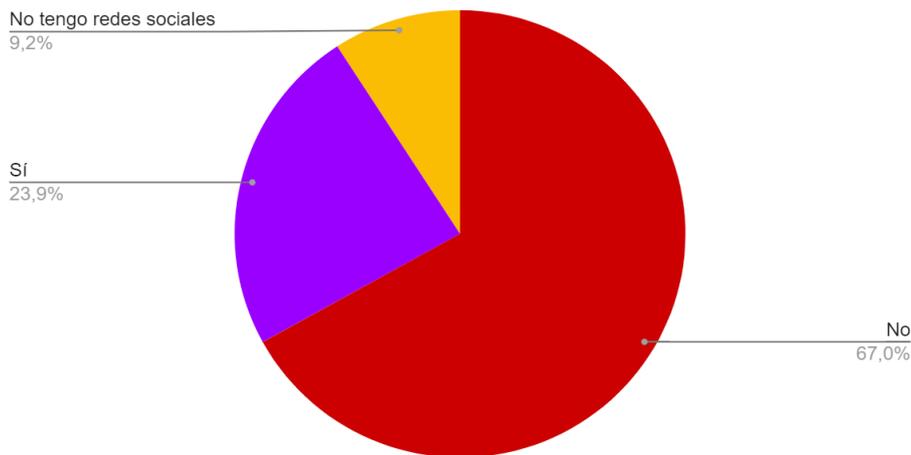
Cuadro 5. ¿Sobre qué hablan los/as influencer a los que sigues, es decir, que temas tratan?

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
¿Sobre qué hablan los/as influencer a los que sigues, es decir, que temas tratan?	Videojuegos
	Variado
	Ropa / estética
	Deportes
	StoryTime/ de lo que hacen.
	Música/ comedia
	No se/ No tengo redes sociales

Elaboración propia

Respecto a si alguna vez han recibido comentarios negativos por subir una foto a su red social, la gran mayoría ha respondido con un 67% de que no han tenido comentarios negativos, sin embargo, existe un 23,9% que ha contestado que sí ha recibido comentarios negativos y añadir que hay un 9,2% del alumnado que no tiene redes sociales.

Gráfico 9. ¿Alguna vez has recibido comentarios negativos por subir una foto a tu red social?



Elaboración propia

En cuanto a cómo se han sentido al obtener comentarios negativos al subir una foto a sus redes sociales y según las respuestas obtenidas, hemos podido determinar las siguientes categorías. “Me he sentido un poco mal” o “me he sentido bastante mal” son algunas de las respuestas y algunos se han sentido así porque tienen una autoestima baja, o han sentido empatía por los demás. A otros han respondido “me da igual”, “no le hago caso”, “me he sentido normal” porque, para ellos/as los comentarios no son tan importantes. Y también se señaló la respuesta de “no he recibido este tipo de comentarios”, que era o porque tiene redes y no los ha recibido o no tienen o no les gusta.

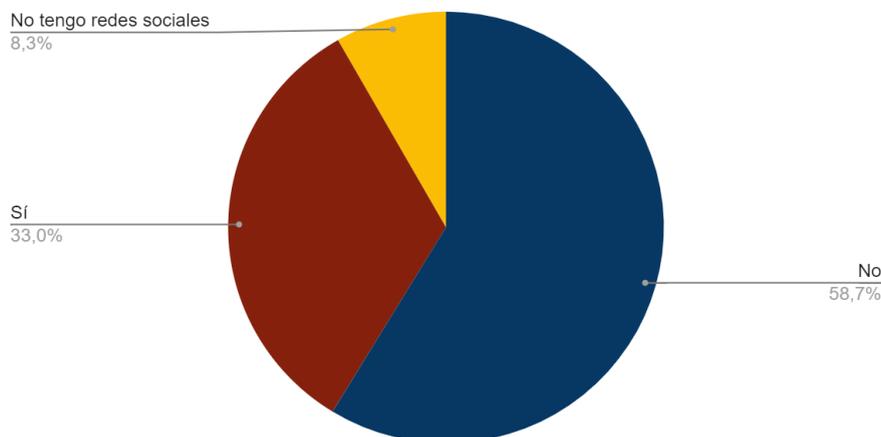
Cuadro 6. Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo te has sentido?

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo te has sentido?	Me he sentido un poco mal
	Me he sentido bastante mal
	Me da igual
	No le hago caso
	Me he sentido normal
	No he recibido ese tipo de comentarios

Elaboración propia

En cuanto a la pregunta ¿En alguna ocasión NO has subido alguna foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?, se puede observar que un 58,7% ha respondido que no, mientras que un 33,0% ha respondido que sí y un 8,3%, ha respondido que no tiene redes sociales.

Gráfico 10. ¿En alguna ocasión NO has subido alguna foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?



Elaboración propia

En el cuadro 7 se mencionan los tipos de contenido que suben los adolescentes en las redes sociales. Se puede observar la gran variedad de información y datos diversos que aportan, tales como mensajes positivos, hablar y cotillear, ocio, deportes, memes, videos, fotos, anécdotas etc. Aunque también hubo personas que comentaron que no publican nada en sus redes o que simplemente no tienen.

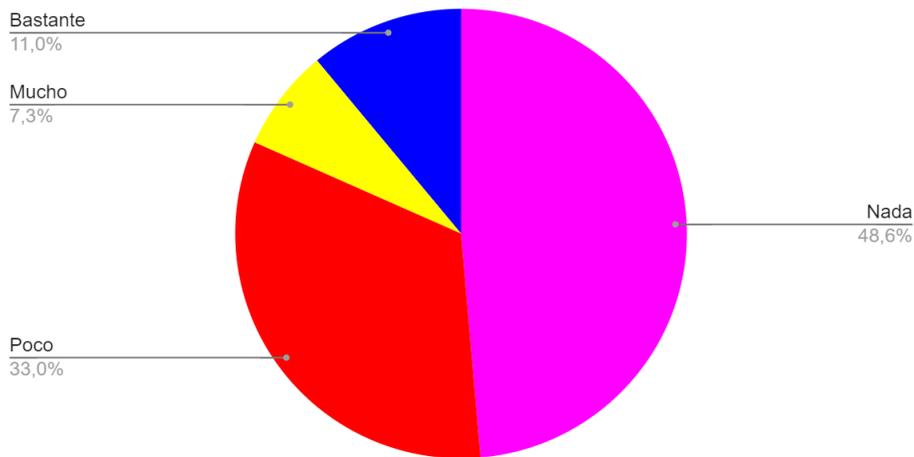
Cuadro 7. ¿Qué tipo de contenido sueles compartir en tus redes sociales?

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
¿Qué tipo de contenido sueles compartir en tus redes sociales?	Mensajes positivos
	Hablar y/o cotillear
	Ocio
	Deportes
	Subir memes
	Videos
	Anécdotas y rutinas
	Fotos
	Varias cosas
	Nada
	No tengo redes sociales

Elaboración propia.

En relación con la pregunta ¿tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo?, se refleja en el gráfico que el 48.6% del alumnado ha contestado que no le condiciona nada. Sin embargo, existe un 33% de ellos y ellas que comentan que le ha condicionado poco. Otra parte del alumnado ha contestado que le ha condicionado bastante el 11%, y en último lugar, un 7.3%, afirma que le ha condicionado mucho.

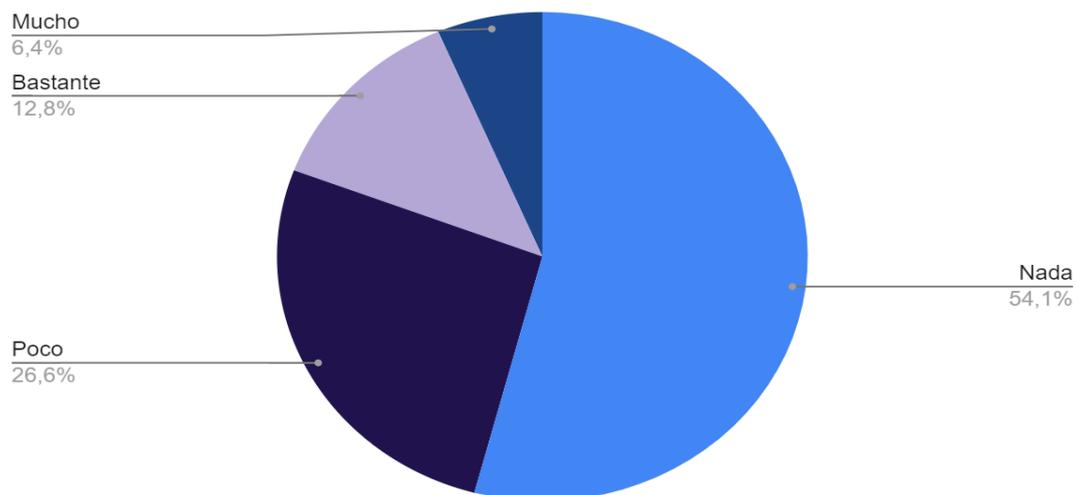
Gráfico 11. ¿Tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo?



Elaboración propia

En cuanto a la pregunta, ¿tus redes sociales llegan a condicionar como te ves (como te sientes con tu cuerpo)? Nos encontramos con un 54,1% no se ha visto nada condicionado/a, un 26,6% señala se ha visto poco condicionado/a, un 12,8% que se ha visto bastante condicionado, y un 6,4% que se ha visto muy condicionado/a.

Gráfico 12. ¿Tus redes sociales llegan a condicionar como te ves (cómo te sientes con tu cuerpo)?



Elaboración propia.

En relación con las preguntas para investigar el conocimiento sobre los diferentes tipos de trastornos de conducta alimentaria (TCA), existe un porcentaje de adolescentes que no tienen conocimientos sobre esto. Más de la mitad del alumnado ha contestado que sí conoce lo que es la bulimia (65,1%), sin embargo, un 34,9% no tiene conocimientos de lo que significa.

En cuanto a indagar sobre si el alumnado tiene conocimientos acerca del trastorno por atracón, podemos observar que prácticamente la mitad de los niños/as que realizaron la encuesta, lo conocen y la otra mitad no. Sin embargo a la pregunta de ¿sabes que es la “pica”? un 88,1% no conoce lo que es, pero un 11,9% si tiene conocimientos sobre ella.

Respecto a la pregunta de ¿ si el alumnado tiene conocimientos sobre el síndrome de Prader Willi,? Se puede observar que la gran mayoría desconoce este síndrome y tan solo un 11% tiene conocimientos sobre él. Hay que añadir que este síndrome es muy poco conocido.

Otro síndrome poco común es el del comer nocturno, se puede observar en la tabla, que este síndrome es más conocido con un porcentaje de 64,2% del alumnado que ha contestado que obtiene conocimientos sobre dicho síndrome; sin embargo, existe un 35,8% que desconoce totalmente este síndrome. Con el concepto “ortorexia”, se puede observar que un 83,5% lo desconoce, frente a un 16,5% que establece que si obtiene conocimiento de ese concepto.

En relación al concepto de la vigorexia, se puede apreciar que la gran mayoría del alumnado no obtiene conocimientos sobre dicho trastorno, pero existe un 17,4% del alumnado que sí sabe lo que es. A continuación, podemos ver una tabla en la que se expresan los porcentajes de los tipos de trastorno que conoce el alumnado.

Cuadro 8.

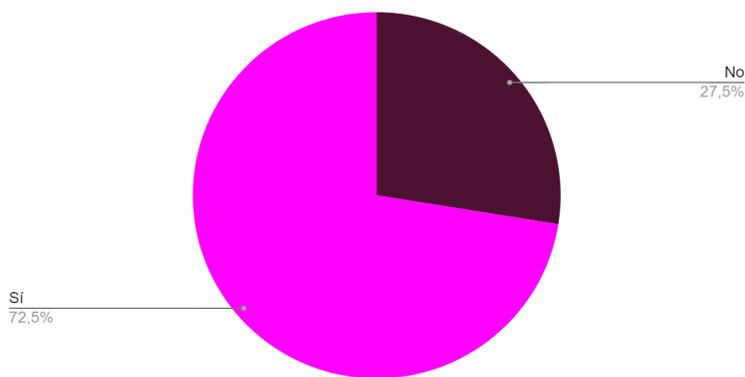
Tipos de trastorno	SÍ	NO
Anorexia	82.6%	17.4%
Bulimia	65.1%	34.9%
Trastorno por atracón	49.5%	50.5%
Pica	11.9%	88.1%
Síndrome de prader- willi	11%	89%
Comer nocturno	64.2%	35.8%

Ortorexia	16.5%	83.5%
Vigorexia	17.4%	82.6%

Elaboración propia

En relación con la pregunta ¿sabes a donde acudir o a quién pedir ayuda en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria? La mayoría de los adolescentes ha contestado con un 72,5% que si saben a dónde acudir en caso de necesitar ayuda, mientras que un 27,5% no sabe.

Gráfico 13. ¿Sabes a donde acudir o a quién pedir ayuda en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria?

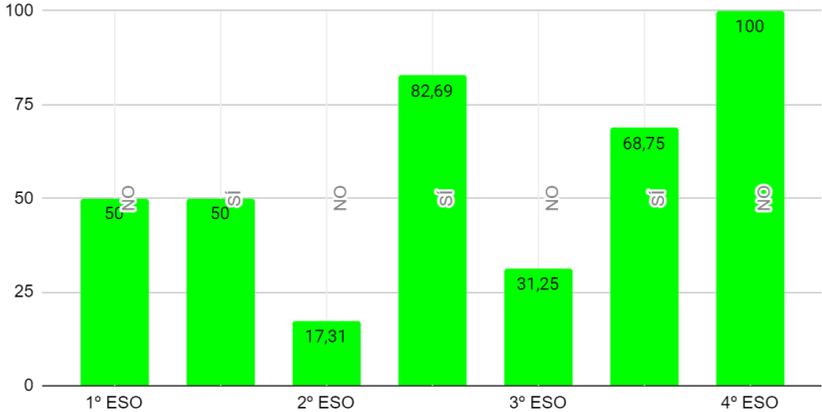
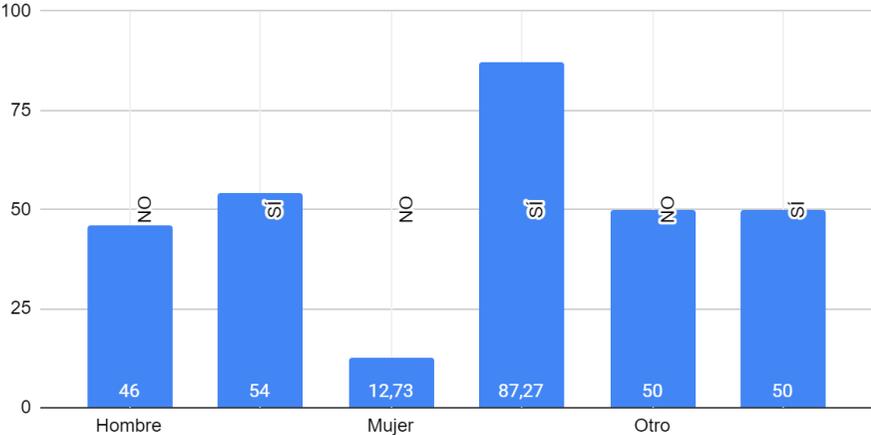


Elaboración propia

Cabe destacar que también se han elaborado diversas gráficas en la que se representan algunas preguntas por sexos y por cursos.

Existe una diferencia en cuanto a sexo y curso, como se puede apreciar hay intervalos diferentes. En primer lugar se puede observar que, en cuanto al sexo existe un 46% de hombres que no ha escuchado nunca este concepto; sin embargo, un 54% de los hombres ha contestado que sí; mientras que un 12,73% mujeres no saben nada sobre este tema y un 87,27% de mujeres han contestado que si conocen el concepto de trastorno por conducta alimentaria. En la gráfica dinámica organizada por cursos, se observa que a mayor curso mayor conocimiento.

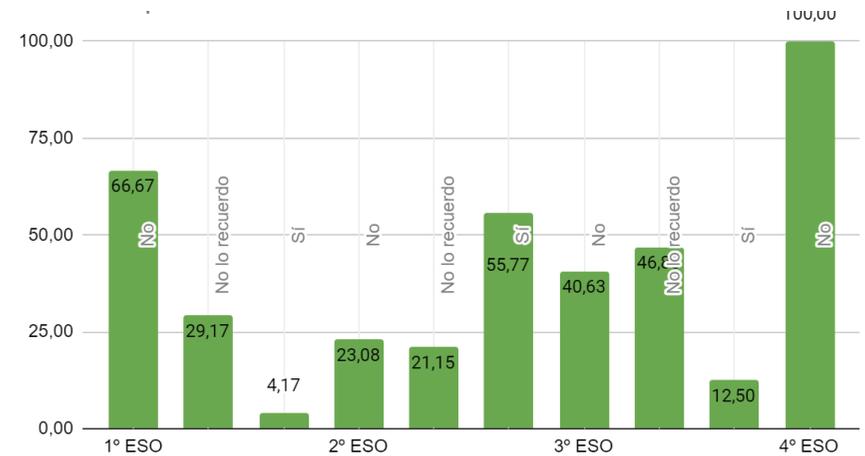
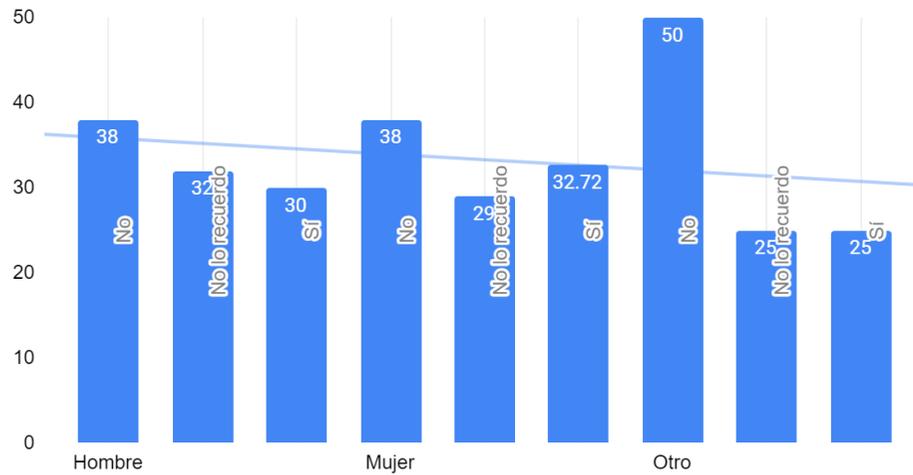
Gráficos 14. ¿Alguna vez has escuchado el concepto de trastorno por conducta alimentaria?



Elaboración propia

En cuanto a las diferencias por sexo, con relación a si se ha recibido algún taller/charla se puede apreciar que la gran mayoría de ellos y ellas no han recibido ningún tipo de charla o taller o no se acuerdan. Por cursos, quienes más han recibido algún taller o charla son los de 2º E.S.O con un 55,77%.

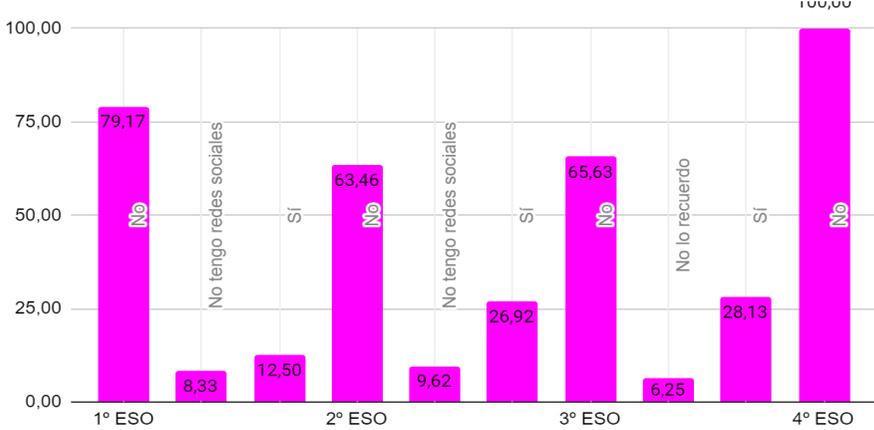
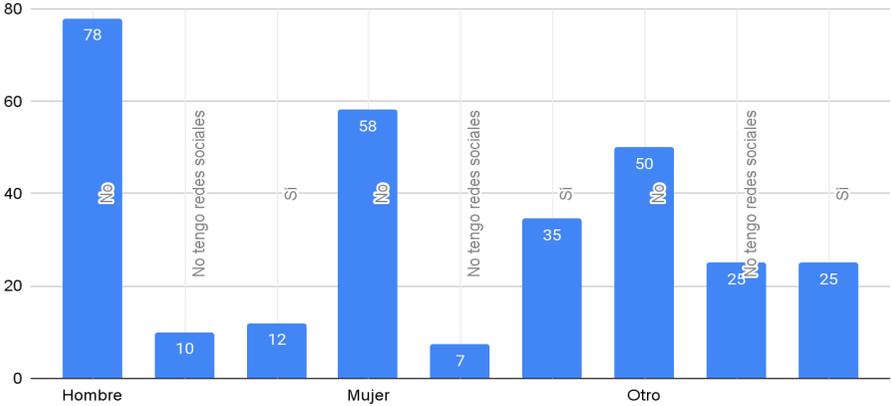
Gráfico 15. ¿Has recibido alguna charla o taller relacionado con los trastornos por conducta alimentaria?



Elaboración propia

Respecto a la pregunta ¿Alguna vez han recibido comentarios negativos por subir una foto a tu red social? Se observa que hay diferencias entre sexos, ya que un 78% de hombres han dado una respuesta negativa siendo el porcentaje más alto. Sin embargo, se puede ver que un 35% de las alumnas han registrado una respuesta afirmativa, frente a un 12% de los alumnos. Por otro lado, en relación al curso educativo, se observa que a medida que se sube de curso hay más incidencia (sin tener en cuenta el curso de cuarto en el que la muestra de alumnos/as encuestados fue reducida).

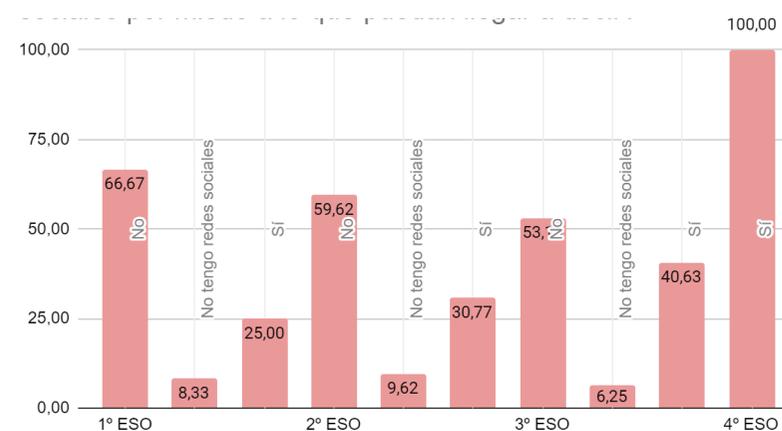
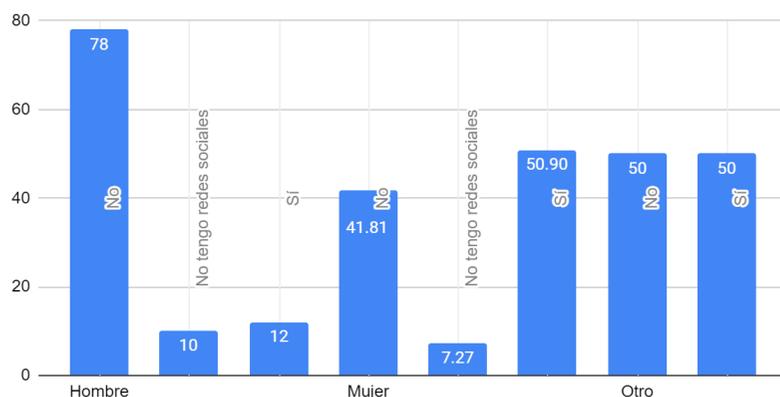
Gráfico 16. ¿Alguna vez has recibido comentarios negativos por subir una foto a tu red social?



Elaboración propia

En cuanto a la pregunta, ¿En alguna ocasión NO has subido una foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?, se puede observar que hay diferencias por sexo y curso. En cuanto al sexo, se puede decir, que un 12% de los hombres respondieron que han dejado de subir alguna foto a sus redes por miedo al que dirán; mientras que en el caso de las chicas el porcentaje es de un 50,9%. En el caso de la distribución de respuestas por curso, se observa como el porcentaje de encuestados/as que deja de subir fotos a las redes por miedo al qué dirán va en ascenso a medida que se sube de curso escolar. Así, en 1º de la ESO, el porcentaje es de 25%, en 2º ESO de 30,77% y en 3º de la ESO es de 40,63%.

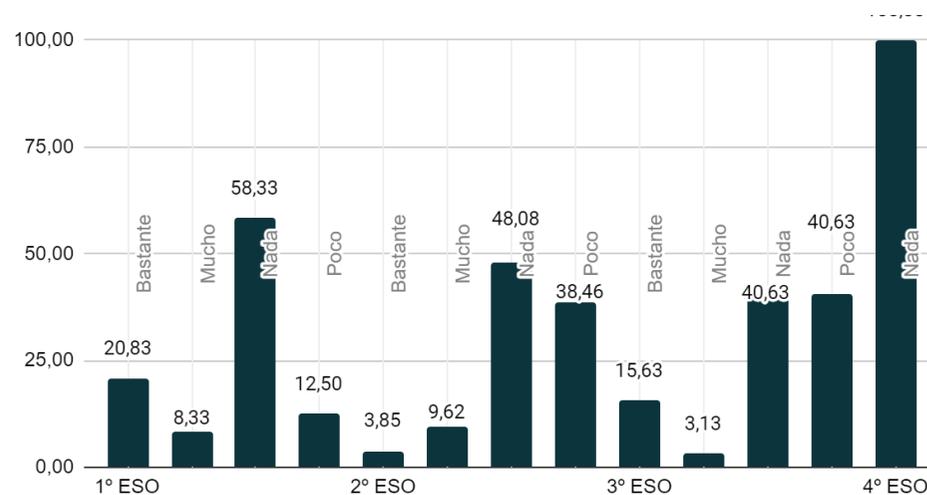
Gráfico 17. ¿En alguna ocasión NO has subido alguna foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?



Elaboración propia

En cuanto a la pregunta, ¿Tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo? Los datos según sexo apuntan que entre los hombres el porcentaje más elevado fue el de la opción “Nada” con un 60%, que sumado a la opción “poco”, supone un 92%; mientras que entre las mujeres las respuestas se distribuyen entre todas las opciones, sumando entre “bastante” y “mucho” un porcentaje del 30%, y entre “nada” y “poco” un porcentaje del 70% aproximadamente. En cuanto a la distribución de respuestas por curso, se puede apreciar que en 1º E.S.O un 58,33% señala que no le condiciona “nada”, en 2º E.S.O un 48,08% señala que “nada”, y en 3º ESO un 40,63% dice que “nada”.

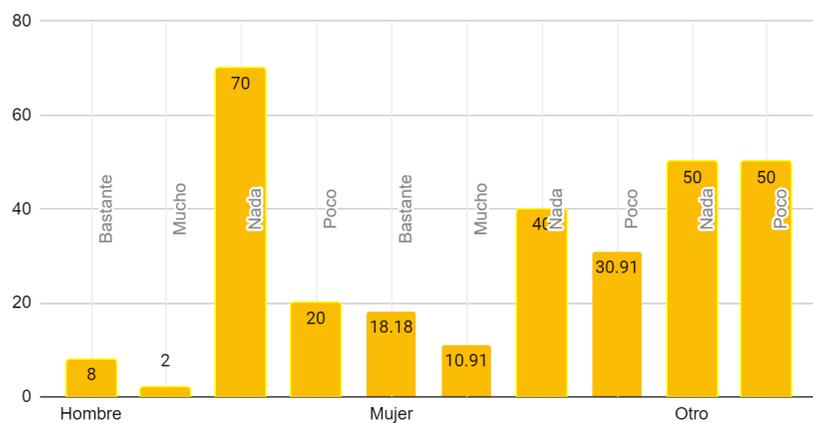
Gráfico 18. ¿Tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo?



Elaboración propia.

En relación con la pregunta sobre si sus redes sociales les llegan a condicionar cómo se ven (cómo se sienten son su cuerpo), se puede observar que hay diferencias por sexo y curso. En cuanto al sexo, cabe destacar que el 70% de los hombres dicen que no les condiciona “nada”, mientras que a la mujer no le afecta “nada” en un 40%, destacando que al 18.18% de las mujeres les afecta bastante. En cuanto a los cursos, cabe destacar que en 1º ESO con un 70,83%, en 2º ESO con un 51,92% y en 3º ESO con un 43,75%, no les condiciona “nada” las redes sociales, dejando en todos los cursos unos porcentajes más bajos entre bastante, poco y mucho.

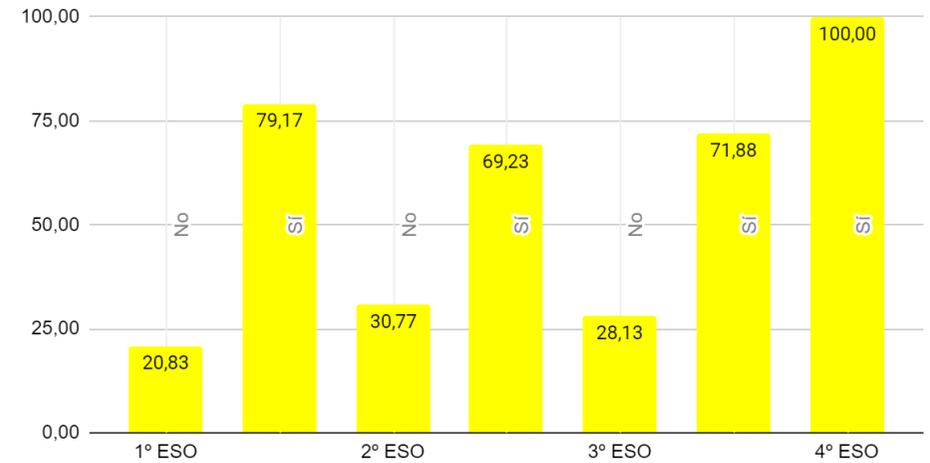
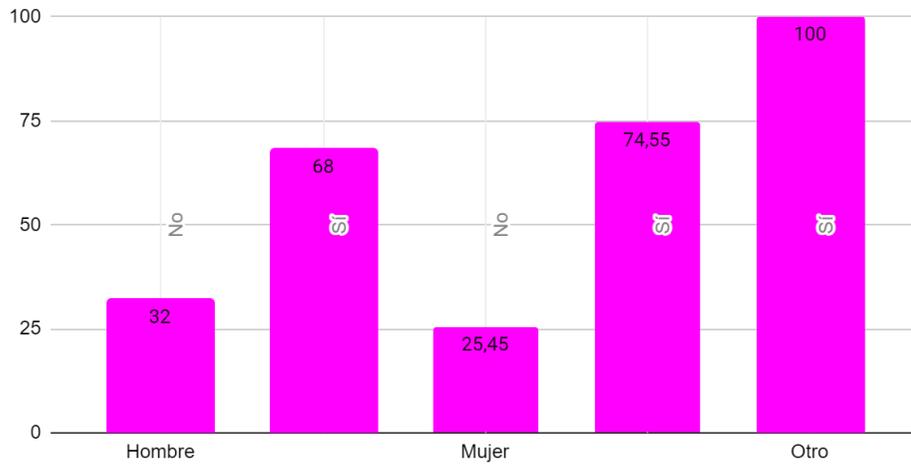
Gráfico 19. Tus redes sociales llegan a condicionar como te ves (como te sientes con tu cuerpo?)



Elaboración propia.

En cuanto a si saben a dónde acudir o a quién pedir ayuda en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria, el 74,55% de las alumnas responde de forma afirmativa y un 68% de los alumnos. Si se observa la información distribuida por cursos, no hay grandes oscilaciones entre los mismos. Teniendo en cuenta lo ya comentado de la escasa representatividad de la muestra de 4ºESO.

Gráfico 20. ¿Sabes a dónde acudir o a quién pedir ayuda en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria?



Elaboración propia.

Seguidamente se pasará a analizar las entrevistas realizadas a los diversos profesionales a los que les ha entrevistado, empezando por la directora del centro IES MAGALLANES, seguido de los trabajadores sociales y educador social del área de servicios sociales del centro de salud de Granadilla y a la trabajadora social de la Asociación Alabente.

Análisis de la entrevista a la directora

Tras los resultados obtenidos de la entrevista que se le realizó a la directora, cabe destacar que según el estudio que se llevó a cabo en el centro, por los ciclos formativos de sanidad de este, se trabajan con bastante frecuencia los riesgos, la sexualidad, aprendizaje, servicios y ellos mismos van impartiendo las charlas en el centro. En cuanto a la pregunta de si existe algún alumno o alumna que esté pasando por algún trastorno de conducta alimentaria, la directora comentó que solo existe un caso que están siguiendo, pero remarca que son complicados de identificar. También se han dado casos, pero no están dentro de las prioridades de emergencia porque no son tan significativas como para que sean graves y tengan que intervenir con urgencia.

Sobre la pregunta de ¿El alumnado tiene la suficiente información sobre los trastornos por conducta alimentaria? Destacar la respuesta de la directora ya que fue bastante curiosa “No, están formándose, ni yo, sabes, no los tenemos, estamos en ello, pero no tenemos los suficientes conocimientos”, ya que no es solo el alumnado el que no obtiene conocimientos sobre el tema, sino la propia directora. En cuanto a los talleres o charlas comenta que, desde sanidad hay una chica que se encarga de dichas charlas o talleres, que abarca todo lo que tiene que ver con la salud, desde la salud mental, sexual entre otras.

En cuanto a la pregunta de si ha habido conflictos con las redes sociales, la directora afirma que sí, que las redes sociales son de los menores y los padres dejan que las tengan. Es por ello, que los jóvenes se están exponiendo a que los propios seguidores compartan el contenido que suban. También comentó que sí ha habido conflictos porque alguien subió una foto y ésta ya fue expuesta y divulgada y que ellos como centro, no pueden hacer nada. Para finalizar el análisis de esta entrevista, es curioso que en la última pregunta sobre la pandemia la directora dijera que no ha aumentado los trastornos sobre la conducta alimentaria sino trastornos sobre el sedentarismo, ya que con los autores y datos consultados, se ha demostrado que los casos han aumentado.

Análisis de la entrevista a la trabajadora social del área de servicios sociales del ayuntamiento de Granadilla.

Según los datos aportados por la trabajadora social del ayuntamiento de Granadilla, existen algunos adolescentes que padecen algún tipo de trastorno por conducta alimentaria, aunque es cierto que no se cuenta con la cifra exacta. Con respecto a si se ve o si existe algún tipo de relación entre los trastornos y la utilización de las redes, la trabajadora mencionó que no podía aportar ninguna información sobre eso ya que no había llevado a cabo ningún estudio con esta temática concretamente, pero a su entender opinaba que sí. Por otra parte, respecto a la pregunta acerca de si ha disminuido o aumentado la incidencia de TCA a raíz de la pandemia, estableció que tenían conocimiento sobre los problemas por salud mental en general, pero no por trastorno por conducta alimentaria. Pero comentó que seguramente sí, al haber aumentado el resto de los problemas de salud mental, este seguramente no se haya quedado atrás. En relación a si creía que los jóvenes entre 12 y 16 años tienen la suficiente información sobre el tema, dijo que no, por el hecho de que existía demasiada información y mucha de ella es información errónea o incorrecta ya que son de páginas poco fiables que puede escribir cualquier persona. En cuanto si se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema en el municipio dirigido a los/as jóvenes, ha mencionado que sí, aunque no solo sobre eso, si no sobre más temas. Y, por último, con respecto a si tenía conocimiento o si hay algún estudio o acción que conozcan sobre este tema a nivel de Tenerife y a nivel de Canarias ha mencionado que sí, que existen asociaciones tanto a nivel de Tenerife como a nivel de todo el archipiélago, que ellos mismos han trabajado con alguna de las asociaciones, que dan asesoramiento a las familias, etc. También mencionó a una chica que trabaja con este tema en el hospital de la Candelaria.

Análisis de esta entrevista al educador social y al psicólogo

Para analizar esta entrevista hay que destacar que en cuanto a las respuestas que han dado, han coincidido en algunos aspectos con la entrevista a la directora del centro I.E.S Magallanes y la Trabajadora social, como por ejemplo que las redes sociales sí han afectado notablemente a la juventud en cuanto a los TCA y que ha habido tanto un aumento tras la pandemia con respecto a los TCA como a la mala alimentación. Además, coinciden en la pregunta de que ni los propios adultos tienen los conocimientos previos que se debe de tener

sobre el tema y los jóvenes menos y que las redes sociales son un problema para los jóvenes ya que a través de ellas se sufre demasiado como el bullying, y que esto ocasiona que la juventud se vea acomplexada por su cuerpo. Resalta que los TCA son un problema bastante complejo ya que derivan a ciertos trastornos emocionales y mentales.

Análisis de la entrevista a la Trabajadora social de Alabente.

Según la información dada por Alabente, se puede concluir que sí tienen identificados casos de TCA en jóvenes entre 12 y 16 años. También han mencionado que sobre todo a raíz de la pandemia, se ha visto aumentada la relación entre los TCA y las redes sociales. Han comentado que esto ha provocado que los casos de TCA aumentaron, por diversas cuestiones como la ansiedad que provocaba que la gente comiera más, la falta de ejercicio físico, etc. Han destacado que sobre todo ha aumentado en mujeres, y en las personas que ya padecían algún tipo de TCA antes de la pandemia, han empeorado.

Por otro lado, han mencionado que los adolescentes no tienen conocimientos suficientes sobre esta problemática y que por ello Alabente intenta reforzar la prevención en centros educativos, sanitarios y sociales, dirigida a adolescentes, jóvenes, profesionales sanitarios y profesorado para mejorar la detección precoz y tratar lo antes posible estas enfermedades mentales.

Por otro lado, han comentado que se encargan de concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática que se realiza a través de charlas y talleres dirigidos a cualquier edad en diversos sitios como centros educativos, sanitarios y sociales.

5. Conclusiones

A modo de conclusión, cabe destacar que la idea principal de nuestro TFG era elaborar un cuestionario para todo el alumnado de la ESO. Sin embargo, debido a la fecha en la que se ha podido entregar el cuestionario (exámenes, actividades, trabajos finales, etc), pues de 800 alumnos/as que se esperaba que respondieran, sólo lo hicieron 109 personas. Por tanto, se ha tenido que hacer un análisis solo de una muestra pequeña de dicho alumnado. A continuación, se hará una conclusión general en relación con todos los objetivos planteados dentro de nuestro Trabajo de Fin de Grado.

En cuanto al primer objetivo es indagar *el nivel de conocimiento que tiene el estudiantado sobre los TCA* podríamos decir que casi el 80% del alumnado conoce o ha oído hablar sobre el concepto TCA. La gran mayoría considera que es un trastorno de desarrollo de la comida. Aunque también lo consideran un trastorno psicológico relacionado con la alimentación, dejando a un porcentaje muy pequeño que no sabe o no conoce lo que es este concepto.

En relación al segundo objetivo, *analizar qué tipos de TCA conoce el alumnado*, se podría decir que los que más conocen son la anorexia y la bulimia, seguido del síndrome del comer nocturno. Además, se ha podido comprobar, que saben en su gran mayoría a donde acudir y a quien pedir ayuda en caso de tener algún problema de este tipo. Por otro lado, cabe destacar que en su mayoría desconocen otros tipos de trastornos alimenticios que son también importantes como la pica, el trastorno por atracón, el síndrome de Prader- Willi, Ortorexia y Vigorexia.

Respecto al tercer objetivo de nuestro trabajo que es, *conocer cuáles son los medios que ha utilizado el alumnado para informarse*, se ha podido apreciar que la información la extraen de diferentes fuentes tales como amigos/as, internet, el centro de estudios, redes sociales u otros. Cabe destacar que en este caso, el alumnado, en su gran mayoría ha extraído la información de internet, aunque es cierto que hay un porcentaje de niños/as que además sigue al primero en orden de mayor a menor, que no conoce el significado de trastorno de conducta alimentaria. Sin embargo, hay otro porcentaje un poco menor que ha extraído mucha de esa información por las redes sociales. Por ende, a los porcentajes más pequeños/as les

corresponde que obtienen información por parte de los centros educativos, lo cual, se puede observar que dan muy poca formación sobre este tema, y es algo que deberían plantearse ya que es de vital importancia que los niños/as tengan conocimiento sobre ello, para evitar pasar por cualquiera de los trastornos y en el caso de que pasen o de que alguien cercano lo sufra puedan ser concientes y sepan cómo actuar ante ello.

En relación al cuarto objetivo, *analizar la posible influencia de las redes sociales en la aparición de TCA según el uso que el alumnado hace de éstas*, hay que tener en cuenta que las redes sociales más utilizadas por los jóvenes, en este caso, son Tik Tok e Instagram con un porcentaje elevado, dejando por debajo WhatsApp, Facebook, YouTube, entre otros. Cabe destacar que el 50% del alumnado usan las redes sociales con bastante frecuencia, y es algo que hay que tener en cuenta, lo que ven ahí, es lo que aprenden e interiorizan. La gran mayoría ha comentado que utiliza las redes sociales para entretenerse y/o hablar con familiares y amigos/as. Por otro lado, hay un grupo pequeño que dice que las usa para investigar y ver noticias, dejando un porcentaje más bajo el que ven las redes porque le gustan o para conocer gente y socializar. Debería de aprovecharse ese enganche que tienen en las redes para usarlas de herramientas y que profesionales puedan transmitir la información necesaria y motivarlos a que lean e investiguen más sobre las cosas y así sacarle más partido a las redes. De este modo se entretienen, como dice la mayoría y a la vez aprenden conocimientos de calidad.

Destacar que los TCA afectan a 400.000 personas en España, de las cuales 300.000 de ellas son jóvenes adolescentes. Añadir que la edad de inicio en este tipo de trastornos ha descendido en la actualidad, pero de los porcentajes que hay en la actualidad existe entre el 4-5% de chicas entre los 12-21 años en nuestro país que sufre un TCA (RTVE, 2021).

Hoy en día, tras la pandemia es una problemática que se ha agravado. Según los expertos destacan que los ingresos en centros especializados en el tratamiento de estas patologías, y de hospitalización como los de las clínicas ITA (es una red integrada por recursos especializados en el tratamiento de los trastornos alimentarios, los trastornos de conducta, las adicciones y la psiquiatría general), ha habido un incremento de un 20% como consecuencia tras la llegada de la pandemia (Grau, 2021).

Según Eva María de los Reyes directora de ABB (Asea Brown Boveri), añade “El confinamiento ha hecho que muchas pacientes aumenten la hiperactividad física, la ansiedad por la comida y la obsesión por su cuerpo”. Mercedes, paciente de Ita ABB Jerez, cuenta que los móviles y tecnologías hicieron que el confinamiento fuera algo más entretenido pero cada día sentía la tristeza más adentro de ella. “Esa tristeza la utilizaban mis ojos para mirarme de forma enfermiza y obsesiva, y esa obsesión se trasladaba al ejercicio para así sentirme válida y aceptada”, comenta.

En las estadísticas se puede observar que un 85% de los pacientes que realizan un tratamiento especializado, se recuperan. “Las personas que sufren un TCA padecen un intenso malestar emocional. Es por ello, que es importante no minimizar el problema ni mirar hacia otro lado. Este tipo de trastornos nunca se solucionan solos. Hay que buscar apoyo en personas de confianza y acudir a profesionales de salud mental especializados” explica Antoni Grau (2021), director clínico de Grupo Ita.

Esto también se puede observar en uno de los artículos comentados con anterioridad en la que un grupo de jóvenes contaban sus experiencias como paciente de TCA y lo que tuvieron que vivir en la época de pandemia. A algunas de ellas, les prohibieron hacer ejercicio en esa época debido a su enfermedad y a la obsesión que tenían con su físico y a eso le sumaban las pantallas en la que se hablaba todo el tiempo de la comida saludable y del deporte. Tanto es el nivel de importancia de esta enfermedad que en uno de estos casos, durante la convivencia en pandemia se obviaba el hablar sobre la comida en casa porque eso llevaba a un machaque emocional hacia esa persona.

“Recetas de esperanza” es una campaña llevada a cabo por parte de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias a través de las redes sociales, como ya hemos comentado. Sin embargo, tras realizar el cuestionario al alumnado del IES Magallanes, así como la realización de las entrevistas a los profesionales, la gran pregunta es ¿cómo es que nadie ha nombrado esa campaña?, ¿será que no se le ha dado la visibilidad necesaria para que cale en los jóvenes? Ya ha quedado claro que, para la juventud, las redes sociales son de gran importancia y que hacen un gran uso de ellas. Lo lógico, sería que esta campaña, que se hace

justamente a través de las redes sociales, pueda calar más en la juventud, sin embargo, tras los resultados obtenidos, se puede observar, que no es así.

Otro aspecto para analizar es que, hablando con los profesionales y directora del centro, todos dijeron lo mismo, que ni ellos/as tienen la información necesaria para tratar este tema. Con esto, queda claro la vital relevancia que tiene el conocer, informar sobre los TCA. Si los profesionales estuvieran mejor preparados para estas circunstancias, se detectarían y prevendrían más casos a tiempo y, se conseguiría disminuir el porcentaje de pacientes que sufren esta patología.

6. Bibliografía

Alabente. (s.f). Se puede salir. Sal conmigo... <https://www.alabente.org/>

Asociación Gull Lasàgue. (2021). *La asociación*.Asociación Gull Lasègue para el Estudio y el Tratamiento de la Anorexia y la Bulimia en Canarias.<https://anorexiabulimiacanarias.com/la-asociacion/>

Baladia, E. (2016). Percepción de la imagen corporal como factor predisponente, precipitante y perpetuante en los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 20(3), 161-163. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2174-51452016000300001#bajo

Boletín Oficial del Parlamento de Canarias (2021) 10L/PNLP.0330 *Sobre estrategia de mejora de la atención a pacientes con trastornos de conducta alimentaria (TCA)*, 31 de mayo, núm 260, p.2 . <https://www.parcan.es/pub/bop.py?l=10&a=2021&n=260>

Boletín Oficial del Parlamento de Canarias (2021). *10L/PNLP-0330 Sobre estrategia de mejora de la atención a pacientes con trastornos de conducta alimentaria (TCA)* , 11 de noviembre, núm 507, p.3 <https://www.parcan.es/pub/bop.py?l=10&a=2021&n=507>

Caldera, M. I. F., García, M. Á. G. H., Romero, R. M., & Pérez, B. D. (2005). La familia: factor de causa y cambio en la anorexia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 229-242. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832486016.pdf>

Dirección del centro (s.f). Contexto del IES Magallanes. [Documento Word]. https://docs.google.com/document/d/18dfDoThH-VdLXAvN0-ggQCdKpEMvf_wmXlvPM_5DaxI/edit?usp=sharing

- Escandón-Nagel, N. (2016). Comparación entre personas con malnutrición por exceso, con y sin trastorno por atracón. *Nutrición Hospitalaria*, 33(6), 1470-1476. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112016000600033
- Grau, A. (2021). *Es importante no minimizar los TCA ni mirar para otro lado*. Redacción médica. <https://www.redaccionmedica.com/secciones/privada/-es-importante-no-minimizar-los-tca-ni-mirar-hacia-otro-lado--4038>
- Gobierno de Canarias. (2009). Protocolo de actuación en los trastornos de la conducta alimentaria. Según niveles de intervención en la comunidad autónoma de Canarias. https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/1ed7c860-2137-11df-8252-79e5259eb869/Protocolo_TCA.pdf
- Gobierno de canarias, Sanidad. (27 de Abril del 2021). *Sanidad reforzará la red de atención a los trastornos de la conducta alimentaria*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/sanidad-reforzara-la-red-de-atencion-a-los-trastornos-de-la-conducta-alimentaria/#>
- I.E.S Magallanes. (S.f). *Links proyectos*. I.E.S Magallanes. <https://sites.google.com/iesmagallanes.com/linksproyectos-i-e-s-magall/p%C3%A1gina-principal>
- Lago, E. (2015). *Ana y Mía ¿Amigas peligrosas? Análisis de contenido de webs pro-anorexia y pro-bulimia*. [Trabajo fin de Máster, Universidad de León]. <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5075/2015.%20Eva%20Lago%20Machado.pdf?sequence=1>

- Lorenzo, I. S., De Lucas, O. O., & Alonso, J. M. (2013). Eficacia del tratamiento con metilfenidato en la pica comórbida con TDAH. a propósito de un caso. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 30(3), 25-30.
<https://www.aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/251>
- Miguel, I. (2016). Síndrome del comedor nocturno: Nuevo plan de cuidados desde la enfermería (Bachelor's thesis).
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/675106>
- RTVE. (01 de Junio de 2021). *Los trastornos alimentarios se multiplican en la pandemia “Las redes sociales son como la boca del lobo”*. RTVE. [Noticia canal de televisión]
<https://www.rtve.es/noticias/20210601/trastornos-alimentarios-suben-pandemia-rrss-boca-lobo/2097082.shtml>
- Santana, R. (16, febrero de 2022). Campaña para la concienciación y prevención de los Trastornos de Conducta Alimentaria. Sanidad lanza una campaña para la concienciación y prevención de los Trastornos de Conducta Alimentaria.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/saludescolar/2022/02/16/campana-para-la-concienciacion-y-prevencion-de-los-trastornos-de-conducta-alimentaria/>
- Serrá, M. (2015). *Los trastornos de la conducta alimentaria*.
<https://elibro-net.accedys2.bbt.ull.es/es/ereader/bull/57904>
- Somos Pacientes. (26 de marzo de 2012). *Convenio de ALABENTE con el Cabildo de Tenerife para la prevención de la anorexia y la bulimia*. Somos pacientes la comunidad de asociaciones de pacientes.
<https://www.somospacientes.com/noticias/asociaciones/convenio-de->

[alabente-con-el-cabildo-de-tenerife-para-la-prevencion-de-la-anorexia-y-la-bulimia/](#)

Trujillo, B. Moreno, F. (16 de Febrero de 2022). Casi mil canarios acceden a los servicios sanitarios por un trastorno alimentario. El Día. <https://www.eldia.es/sociedad/2022/02/16/mil-canarios-acceden-servicios-sanitarios-62768950.html>

7. Anexos

Anexo I

Cuestionario para el alumnado:

1. Sexo

Masculino

Femenino

Otro

2. ¿Qué edad tienes?

3. ¿En qué curso estás?

1º E.S.O

2º E.S.O

3º E.S.O

4º E.S.O

4. ¿Alguna vez has escuchado el concepto de trastorno por conducta alimentaria?

Si

No

5. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo lo definirías?

6. ¿Qué tipos de trastornos de conducta alimentaria conoces?

7. ¿Has recibido alguna charla o taller relacionado con los trastorno por conducta alimentaria?

Si

No

No lo recuerdo

8. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los contenidos?

9. Si conoces alguno de los trastornos por conducta alimentaria, ¿a través de qué medio has adquirido estos conocimientos?

Internet

Redes sociales

Amigos/as

Información por parte de tu centro escolar

Otro

No conozco

10. ¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales?

Nada

Poco

Bastante

Mucho

11. ¿Por qué usas las redes sociales?

12. ¿Cuáles son las dos redes sociales que más utilizas?

Tik Tok

Instagram

Facebook

Whatsapp

Youtube

Otros

No tengo redes sociales

13. ¿Sigues a algún/a influencer?

Si

No

14. ¿Sobre qué hablan los/as influencer a los que sigues, es decir, qué temas tratan?

15. ¿Alguna vez has recibido comentarios negativos por subir una foto a tu red social?

Si

No

No tengo redes sociales

16. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo te has sentido?

17. ¿En alguna ocasión NO has subido alguna foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?

Si

No

No tengo redes sociales

18. ¿Qué tipo de contenido sueles compartir en tus redes sociales?

19. ¿Tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo?

Nada

Poco
Bastante
Mucho

20. Tus redes sociales llegan a condicionar cómo te ves (cómo te sientes con tu cuerpo)?

Nada
Poco
Bastante
Mucho

21. ¿Sabes qué es la anorexia?

Si
No

22. ¿Sabes qué es la bulimia?

Si
No

23. ¿Sabes qué es el trastorno por atracón?

Si
No

24. ¿Sabes qué es la “pica”?

Si
No

25. ¿Sabes qué es el Síndrome de Prader-Willi?

Si
No

26. ¿Sabes qué es el Síndrome del comer nocturno?

Si
No

27. ¿Sabes qué es la Ortorexia?

Si
No

28. ¿Sabes qué es la Vigorexia?

Si

No

29. ¿Sabes a dónde acudir o a quién pedir ayuda en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria?

Si

No

Enlace del cuestionario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1vChsYrjy5DbUkuQ6FOR5MRKvIf_2UgaHVk8y7M2dXsKm_A/viewform?usp=sf_link

Anexo II

Entrevista a la directora:

- 1. ¿Cuántos de ellos son niños?**
- 2. ¿Cuántas de ellas son niñas?**
- 3. ¿Cuánto alumnado hay matriculado en el centro en total?**
- 4. ¿Cuánto alumnado hay por curso?**
- 5. ¿Qué podría decirnos sobre el estudio realizado en el centro sobre los trastornos de conducta alimentaria? Nos habías comentado que ya se había hecho un estudio en el centro sobre este tema.**
- 6. ¿Ha habido algún caso de trastorno por conducta alimentaria?**
- 7. ¿Crees que el alumnado tiene la suficiente información sobre los trastornos por conducta alimentaria?**
- 8. Se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema? Si es así, ¿cuáles y quiénes las han impartido?**
- 9. ¿Ha habido alguna incidencia o problema respecto a las redes con el alumnado? Es decir, lo típico que algún alumno haya subido una foto y por ello le han empezado a llegar s comentarios negativos sobre el aspecto físico.**
- 10. ¿Ha aumentado o ha disminuido la incidencia de alumnado con trastorno por conducta alimentaria a consecuencia de la pandemia?**

Anexo III

Entrevista a profesionales del área de servicios sociales de Granadilla:

- 1. ¿Tienen identificados algún caso o datos de incidencias de trastorno por conducta alimentaria en la zona, entre 12 y 16 años?**
- 2. En los casos identificados, se ha observado si hay relación entre esto (TCA) y la utilización de las redes sociales?**
- 3. ¿Ha aumentado o ha disminuido la incidencia de jóvenes o con trastorno por conducta alimentaria a consecuencia de la pandemia?**
- 4. ¿Crees que los jóvenes entre 12 y 16 años tienen la suficiente información sobre los trastornos por conducta alimentaria?**
- 5. ¿Se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema en el municipio dirigido a los jóvenes?**

Anexo IV

Entrevista a la Asociación Alabente

- 1. ¿Tienen identificados algún caso o datos de incidencias de trastorno por conducta alimentaria en la zona, entre 12 y 16 años?**
- 2. En los casos identificados, se ha observado si hay relación entre esto (TCA) y la utilización de las redes sociales?**
- 3. ¿Ha aumentado o ha disminuido la incidencia de jóvenes o con trastorno por conducta alimentaria a consecuencia de la pandemia?**
- 4. ¿Crees que los jóvenes entre 12 y 16 años tienen la suficiente información sobre los trastornos por conducta alimentaria?**
- 5. ¿Se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema en el municipio dirigido a los jóvenes?**
- 6. ¿Tienen conocimiento de acciones o formaciones que se estén llevando a cabo sobre este tema de los tca a nivel de canarias?**
- 7. ¿Podrían darnos datos estadísticos más concretos sobre adolescentes entre 12 y 16 años que ustedes conozcan, de estos últimos años,, de la pre pandemia y post pandemia**
- 8. ¿Podrían decirnos de todos los tipos de TCA, cual es el que más se ha dado, o cuáles son los más comunes, lo que más sufre la gente que más se han dado según los adolescentes que acuden a Alabente**

Anexo V

4.2 Síntesis de técnicas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICA	PREGUNTA/QUÉ OBSERVAR	DIRIGIDA A /DÓNDE OBSERVAR
<ul style="list-style-type: none"> - Indagar el nivel de conocimiento que tiene el estudiantado sobre los trastornos de conducta alimentaria 	<p>Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario (alumnado) 	<p>4. ¿Alguna vez has escuchado el concepto de trastornos de conducta alimentaria?</p> <p>5. Si tu respuesta es afirmativa, ¿cómo lo definirías?</p>	<p>Alumnado</p>
		<hr style="width: 100%;"/> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista (directora) 	<p>5. ¿Ha habido algún caso de trastorno por conducta alimentaria?</p> <p>7. ¿Crees que el alumnado tiene la suficiente información sobre los trastornos de conducta alimentaria?</p> <p>8. Se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema?</p> <p>9. Si es así, ¿cuáles y quiénes se las han impartido?</p>	<p>Directora</p>

<p>- Conocer cuáles son los medios que ha utilizado el alumnado para informarse</p>	<p>Acceso a la información</p>		<p>7.¿Has recibido alguna charla o taller relacionado con los trastornos de conducta alimentaria?</p> <p>8. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los contenidos?</p> <p>9. Si conoces alguno de los trastornos de conducta alimentaria, ¿a través de qué medios has adquirido estos conocimientos?</p> <p>28.¿Sabes a dónde acudir o a quién pedir ayuda, en caso de padecer algún trastorno de conducta alimentaria?</p>	<p>Alumnado</p>
<p>- Analizar qué tipos de trastornos de conducta alimentaria conoce el alumnado</p>	<p>Conocimiento</p>	<p>Cuestionario</p>	<p>6.¿Qué tipos de trastornos de conducta alimentaria conoces?</p> <p>21.¿Sabes que es la anorexia?</p> <p>22.¿Sabes qué es la bulimia?</p> <p>23.¿Sabes qué es el trastorno por atracón?</p> <p>24.¿Sabes qué es la “pica”?</p> <p>25.¿Sabes lo qué es el <i>Síndrome del comer nocturno</i>?</p> <p>26.¿Sabes lo qué es la <i>Ortorexia</i>?</p> <p>27.¿Sabes qué es la <i>Vigorexia</i>?</p>	<p>Alumnado</p>
<p>- Analizar la posible influencia de las redes sociales en la</p>	<p>Redes sociales</p>	<p>Cuestionario</p>	<p>10. ¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales?</p> <p>11. ¿Por qué usas las redes?</p>	

<p>aparición de trastornos de conducta alimentaria según el uso que el alumnado hace de éstas</p>		<hr/> <p>- Entrevista (directora)</p>	<p>12. ¿Cuáles son las dos redes sociales que más utilizas?</p> <p>13. ¿Sigues a algún/a influencer?</p> <p>14. ¿Sobre qué hablan los influencer a los que sigues, es decir, qué temas tratan?</p> <p>15. ¿Alguna vez has recibido comentarios negativos por subir una foto a tu red social?</p> <p>16. Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo te has sentido?</p> <p>17. ¿En alguna ocasión NO has subido alguna foto a tus redes sociales por miedo a lo que puedan llegar a decir?</p> <p>18. ¿Qué tipo de contenido sueles compartir en tus redes sociales?</p> <p>19. ¿Tus redes sociales llegan a condicionar tu estado de ánimo?</p> <p>20. Tus redes sociales llegan a condicionar como te</p>	<p>Alumnado</p>
---	--	---------------------------------------	--	-----------------

			ves (como te sientes con tu cuerpo)?	
			10. ¿Ha habido alguna incidencia o problema respecto a las redes sociales con el alumnado en relación a los TCA?	Directora
- Analizar si hay incidencia entre el alumnado de alguna de las características de las TCA	Incidencias de los TCA			
		Entrevistas	<p>1. ¿Tienen identificados algún caso o datos de incidencias de trastorno por conducta alimentaria en la zona, entre 12 y 16 años?</p> <p>2. En los casos identificados, se ha observado si hay relación entre esto (TCA) y la utilización de las redes sociales?</p> <p>3. ¿Ha aumentado o ha disminuido la incidencia de jóvenes o con trastorno por conducta alimentaria a consecuencia de la pandemia?</p> <p>4. ¿Crees que los jóvenes entre 12 y 16 años tienen la suficiente información sobre los trastornos por conducta alimentaria?</p> <p>5. ¿Se ha hecho alguna charla, taller o actividad para tratar este tema en el municipio dirigido a los jóvenes?</p> <p>6. ¿Tienen conocimiento de acciones o formaciones que se estén llevando a cabo sobre este tema de los tea a nivel de canarias?</p> <p>A partir de esta pregunta, solo se realizaron en la</p>	<p>Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicólogo - Educador social - Trabajadora Social - Asociación Alabente

			<p>entrevista de Alabente*</p> <p>7. ¿Podrían darnos datos estadísticos más concretos sobre adolescentes entre 12 y 16 años que ustedes conozcan, de estos últimos años,, de la pre pandemia y post pandemia</p> <p>8. ¿Podrían decirnos de todos los tipos de TCA, cual es el que más se ha dado, o cuáles son los más comunes, lo que más sufre la gente que más se han dado según los adolescentes que acuden a Alabente</p>	
	Entrevista (directora)	<p>6. ¿Ha habido algún caso de trastorno por conducta alimentaria?</p> <p>11.¿Ha aumentado o ha disminuido la incidencia de alumnado con trastorno por conducta alimentaria a consecuencia de la pandemia?</p>	Directora	

Tablas de categorización de las respuestas libres del alumnado

Unidad de análisis: conocimiento	Categoría
¿Qué son TCA?	<p>Problemas psicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es una enfermedad por así decirlo psicológica la cual hace o que comas demasiado o que no comas nada. - Es una enfermedad mental en donde la persona come muy poco o casi nada por miedo a engordar. - Son enfermedades mentales graves que se relacionan con una conducta alterada respecto a los hábitos alimentarios. - Son enfermedades mentales que se relacionan con las conductas alimentarias. - Una enfermedad mental relacionada con la comida. - Pues una enfermedad mental con la que te aferras a no comer para bajar de peso o tener atracones y comer muchísimo. - Creo que es un trastorno con la comida, principalmente mental. - Es obsesionarte con tu físico y verlo reflejado a la hora de comer, en resumen, tener mala relación con la comida - Es un trastorno mental que puede aparecer de varias formas pero todas esas formas tienen un objetivo, que tiene que ver con el peso. - Son trastornos psicológicos graves que conllevan alteraciones con la conducta alimentaria. - Problemas psicológicos relacionados con la comida y el físico. - Los trastornos de conducta alimentaria tiene que ver con los pensamientos negativos que tienen relación con la alimentación, como el peso y la figura. Lo que conlleva a tener un comportamiento de restringirse y alimentarse con demasiada comida. - Un trastorno difícil de tratar y el cual se debe tomar con mucho cuidado. - Es algo grave que tiene que ver con la salud mental, puedes comer o cantidades excesivas o mínimas depende de lo que pienses sobre la comida. - Es un problema psicológico donde crees que estás muy flaco o muy ancho. - Es un trastorno mental que va de comer demasiado o comer muy poco. - Es un trastorno que define la cantidad de comida que come una persona, o la que directamente no come. - Es una enfermedad psicológica que suele aparecer en situaciones de mucho estrés. - Un trastorno desarrollado por la comida.

	<ul style="list-style-type: none"> - Pues un trastorno puede ser alguien que no le apetece comer ni nada. - Trastornos que se relacionan con la alimentación y afectan negativamente la salud. - Trastorno o enfermedad en la que una persona tiene problemas con la comida, ya sea comiendo demasiado, muy poco, vomitando, etc. - Como un trastorno, algo malo. - La conducta alimentaria se basa en el miedo.
	<p>Enfermedad que está causada por no tener buenos hábitos alimenticios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es cualquier problema alimenticio que pueda tener una persona con los alimentos por diferentes motivos. - Cuando tienes problemas con la comida como abusar de ella o no comer. - Una persona que tiene problemas para comer, comiendo mucho o comiendo poco. - Come mucho. - Son enfermedades relacionadas con el hábito alimenticio. - Cuando las personas se preocupan por si comen demasiado o poco y les afecta hasta el punto de perjudicar su salud. - Tener una mala alimentación. - Que alteras el horario de comida. - Es una conducta alimentaria poco saludable, tanto comer en grandes cantidades y compulsivamente como no comer nada o muy poco. - Los trastornos de la alimentación son afecciones graves que se relacionan con las conductas alimentarias que afectan negativamente la salud, las emociones y la capacidad de desempeñarte en áreas importantes de la vida. - Los trastornos de la alimentación más frecuentes son la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa, y el trastorno alimentario compulsivo. - Lo definiría como un trastorno que afecta la alimentación. - Se que son conocidos como TCA y trata sobre, o comer demasiado, o comer muy poco - Yo creo que el trastorno por conducta alimentaria es cuando comes mucho sin controlarte o cuando no comes nada, esto se puede dar por traumas o tan solo por no sentirte cómodo contigo mismo. - Son unos trastornos que pueden derivar a más cosas como anorexia, bulimia etc. Para mi son trastornos o que te ponen mas

	<p>obeso/a, o más flaco/a o te hace verte mal para ti mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es cuando una persona está desnutrida o cuando tienen una enfermedad por no querer comer. - Problemas con la alimentación. - Problemas con la alimentación - Un trastorno por mala comida. - Yo diría que es cuando tienes problemas con la comida. - Son problemas que ocurren cuando descuidas tu salud alimentaria, creando malos hábitos de alimentación. - Pues cuando te cuesta mucho comer y no sientes apetito o sientes un montón de ganas de comer, muy descontroladas. - Es cuando no comes adecuadamente. - Lo defino como una enfermedad con la cual perdemos peso solo por los nervios o problemas que nos pasan en casa.
	<p>Problemas con la comida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas a la hora de alimentarse. - Tiene que ver con la comida, puede ser que por si comes mucho o si no puedes comer diría yo. - Problemas con la alimentación. - Problemas con la comida, tanto por no comer nada o comer demasiado y no poder parar. - Comer demasiado o comer muy poco. - Mal hábito de comer. - Es un problema de no saber controlar lo que las personas comen. - A comer mal, a tener un trastorno de comer comida basura o hacer periodos de ayuno prolongados . - Son problemas con la alimentación. - Problemas que suelen surgir por no comer bien. - Problemas al comer. - Es como que comes mucho o no comes nada. - Creo que es engordar. - Relacionado con un patrón anormal de ingesta alimentaria. - Si he escuchado de ello y lo que sé es que es un problema alimentario bastante grave para algunas personas. - Como algo muy peligroso. - Es cuando tienes problemas con la comida. - De pronto es cuando tienes algún problema sobre cómo se piensa sobre la comida.
	<p>No tengo conocimientos previos</p> <ul style="list-style-type: none"> - R: No tengo conocimientos previos. - No me acuerdo. - No lo sé profe.

	<ul style="list-style-type: none"> - No sé. - No. - No sé.
--	---

Unidad de análisis: Conocimiento	Categorías
Tipos de trastornos de conducta alimentaria.	No conozco ninguno.: 29
	<ul style="list-style-type: none"> ● Anorexia Nerviosa: 43 ● Bulimia Nerviosa: 32 ● Trastorno por atracón: 5 ● Síndrome del comer nocturno: 1 ● Vigorexia: 1 ● Trastorno por evitación: 3 ● Trastorno alimentario compulsivo:2 ● Dismorfia corporal:1 ● Pica: 2 ● Ortorexia :2 ● TCA: 5 ● Obesidad:2 ● TCANE :1

Unidad de análisis: Acceso a la información	Categorías
Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los contenidos?	<p>No me acuerdo / Ninguno</p> <ul style="list-style-type: none"> - En clase pero no me acuerdo de que se trataba..... - Ninguno. - No. - No me acuerdo. - No me acuerdo. - No me acuerdo. - No lo recuerdo - No sé. - No me acuerdo. - Ninguna. - No me acuerdo muy bien. - Fue no. - Ninguno. - No sé. - Nunca me hablaron del tema. - Que yo sepa no pero no me acuerdo.. - Mi respuesta no fue afirmativa. - No lo recuerdo. - No sé.
	<p>Significado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los trastornos de conducta alimentaria. - Pues sobre los trastornos alimenticios. - De todo. - En general.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos fueron vídeos y hablamos de algunos de los trastornos de conducta alimenticia.
	<p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un video sobre todos los tipos de trastornos alimentarios. - La anorexia y la bulimia. - Hubo mucha información sobre diferentes trastornos por conducta alimentaria. - Tipos de trastornos por conducta alimentaria - Que era ese trastorno, los tipos que hay...
	<p>Cómo aparecen (causas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contenido fue explicando las causas y lo que pasaba en cada enfermedad. - Nos contaron los tipos de trastornos que habían y lo que podían causar estos.
	<p>Habilidades saludables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que para la salud hace falta alimentarse bien en un punto medio, ni comer mucho ni comer poco etc...
	<p>Experiencia personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tipos de trastorno y experiencia en personas con estas. - Tipos de trastornos alimenticios, gente que ha sufrido de trastornos y como lo han superado, etc... - Un vídeo de personas con esas experiencias hablando del tema, les hacían preguntas y respondían, cada uno más o menos con un tipo de TCA diferente. - Vimos un video de las personas en el pasado, lo que les pasaba y sufrían, por ejemplo de anorexia y bulimia. Es difícil para esas personas atravesar por esa enfermedad. - Fue un video con varios chicos y chicas contando sus experiencias con TCA y explicando cómo fue para ellos la enfermedad. - Fue un vídeo de YouTube donde personas con trastornos alimentarios explicaban su experiencia y cómo han logrado salir de eso - Un vídeo sobre gente con trastornos de conducta alimentaria hablando de su experiencia.
	<p>Síntomas/consecuencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo aparecen estos trastornos, que tipos de trastornos hay, cómo se pueden afrontar... - Hablaban sobre los malos hábitos que podrían tener la gente y también hablaban sobre cuánto puede cambiar una persona

	<p>porque alguien se burle de ella y la critique para llegar a estar en ese punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un vídeo explicando las consecuencias de tenerlos y el tratamiento a seguir, todo en forma de testimonios.
--	---

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
<p>¿Por qué usas las redes sociales?</p>	<p>Entretenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por entretenimiento. - Porque me entretienen. - Para entretenerme. - Para entretenimiento. - Para entretenerme o hablar con mis amigos. - Porque me entrego. - Porque me entretiene. - Porque me aburro a veces. - Por aburrimiento y entretenimiento. - Por entretenimiento y comunicación. - Porque me gusta. - Yo solo tengo whatsapp y youtube. - porque me entretienen. - Por aburrimiento. - Por pasar el tiempo de manera divertida. - Por mero aburrimiento, no lo disfruto mucho, pero es lo único que puedo hacer estando en casa, por suerte ese tiempo no es muy prolongado, pues suelo pasar las tardes fuera de casa, mayormente en la Casa de la Juventud Tagoror. - Porque quiero. - Aburrimiento - Entretenimiento. - Porque me da la gana. - Porque me da la real gana. - Me gusta. - Porque hay cosas en las redes sociales que son entretenidas. - Me gusta estar al tanto de lo que ocurre. - Por entretenerme y distraerme. - Para tener algo que hacer cuando me aburro. - Para distraerme. - Porque son entretenidas y útiles. - Para ver historias o subir historias - Las uso cuando estoy aburrída y no tengo nada que hacer. - Para entretenerme y desconectar. - Para informarse de diversos temas que me resultan interesantes. - Por entretenerme. - Porque me gusta. - Por muchas cosas. - Porque me gusta ver los vídeos que sube la gente. - Para ver cosas graciosas cuando me aburro. - Para ver lo que publica la gente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Para distraerme y no sentirme mal o agobiada. - Las uso para no aburrirme por las tardes. - Si tengo tiempo libre y nada que hacer y también te enteras de muchas cosas aunque no todas son verdad. - Porque es divertido. - Me entretiene. - Para pasar los ratos libres. - Normalmente las utilizo cuando me aburro y no se que hacer. - Para quitarme el aburrimiento de encima. - Para no aburrirme. - Para ver cosas divertidas. - Por que sí. - Porque me aburro y solo puedo jugar los fines de semana entonces cojo el móvil para entretenerme. - Porque me divierte. - Entretenimiento personal.
	<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para socializar. - Chatear, enterarme de la actualidad, ver fotos y más. - Para poder comunicarme con familiares, amigos o por entretenimiento. - Para conocer gente. - Para comunicarse o ver cosas que me gustan. - Para no aburrirme o para hablar con conocidos. - Para comunicarme y divertirme. - Para hablar y ver futbolistas. - Para socializar con los demás y para no estar incomunicado. - Para hablar con amigos. - Porque me gusta conocer gente y ver contenido de otras personas. - Para comunicarme y divertirme. - Hablar con amigos. - Para socializar con personas que no puedo ver.. - Para socializar - Para hablar con mi familia o amigos o para divertirme. - Porque me puedo informar, conversar y divertirme. - Solo utilizo whatsapp porque es necesario. - Para relacionarme con mis amigos. - Para comunicarme con los demás. - Por pasar tiempo digo yo y conocer gente en “internet”. - Para hablar con mi familia más que nada y ver las noticias. - Porque puedo comunicarme con mis amigos y ver un poquito de su vida en cada momento.

	<ul style="list-style-type: none"> - Para comunicarme con mis amigos y familia, y como medio de entretenimiento. - Porque hablo con mis amigos por ahí, o me hago fotos. - Para hablar con amigos/as. - Las uso para hablar con amigos y familiares y para divertirme. - Para no aburrirme y para contactar.
	<p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para informarse y entretenerme. - Para ver lo que pasa en el mundo, novedades. - Entretenimiento e investigaciones por curiosidad. - Lo utilizo para informarme de cosas importantes y también para entretenerme. - Porque me puedo comunicar con mis amigos además de hacer investigaciones. - Por pasar tiempo de ocio o cosas importantes. - Pues mayoritariamente por entretenimiento y también las uso para buscar información muchas veces. - Porque veo videos interesantes o busco dudas que tenga. - Para distraerme, para saber lo que pasa en el mundo y para estudiar. - Para entretenerme, para estudiar y chatear. - Para hacer tareas .
	<p>No lo uso/ no me gustan</p> <ul style="list-style-type: none"> - No las uso, no me gustan. - No tengo.

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
<p>¿Sobre qué hablan los/as influencer a los que sigues, es decir, que temas tratan?</p>	<p>Videojuegos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videojuegos, física, historia, deportes etc. - Videojuegos. - De videojuegos y del mundo. - De pelear contra otras personas en server privado y rolear. - De juegos osea que son gamers. - Videojuegos. - De videojuegos sobre todo de eso. - Sobre series o juegos. - Sobre videojuegos y otras noticias de fútbol. - Coches, juegos. - Sólo videojuegos. - De videojuegos. - Videojuegos Indie de RPG sobre terror y/o otros temas. - Juegos. - De juegos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre los que les pasa día a día o de videojuegos.
	<p>Variado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre juegos o cosas de aprendizaje. - El cine, ropa y maquillaje. - Skin care, alimentación, plásticas y ropa. - Variado. - Algunos tratan de informarte de lo que pasa en todo el mundo y otros son de videojuegos. - Temas sobre falsas polémicas, falsas noticias, psicología, entre otros. - Videojuegos, moda, comida etc. - Hablan de comida, sitios turísticos que han visitado, recomendaciones sobre la tecnología; Tips sobre el móvil. - Videojuegos, temas importantes actuales, programación, etc... - En principio humor, pero también tienen videos reflexionando de temas serios o cosas que deberían ser más visibilizadas o normalizadas. (Trastornos mentales, normalizar todo tipo de cuerpos, lgtb q +, situaciones que deberían dejar de darse, "problemas" en la sociedad). - Sigo a un influencie que ayuda a las personas en estado crítico y los salva. - Juegos o deportes. - Temas de ropa y tenis, algunos también de música. - Coches, fútbol y graffiti. - Futbol y drogas. - Hablan de cosas de interés que atraen a gente joven. - Problemas, cuentan cosas que le pasan, hablan de temas de twiter etc. - Ellos hablan de juegos, y comidas. - Juegos, deportes y noticias. - Sigo muchos tipos de personas que hacen cosas diferentes, como: cantantes, futbolistas, personas que hacen cosas graciosas como chistes y también sigo a personas que hacen manicura. - Chistes, memes y bailes, psicología y metafísica. - De todo un poco. - Pues, sigo a algunos de entretenimiento, otros si tratan temas como son los problemas de salud mental, otros hacen humor , otros tratan temas de como tener una vida saludable, y otros simplemente los sigo porque son famosos pero no hacen nada específico.
	<p>Ropa/Estética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ropa o maquillaje.

	<ul style="list-style-type: none"> - Belleza, música etc... - Sobre todo de ropa. - Ropa.
	<p>Deportes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte. - Fútbol, eventos etc. - Deportes. - Fútbol. - Hablan sobre fútbol. - Fútbol - Hablan sobre el deporte y el cambio físico (el contenido que yo veo). - Deportes, buenos hábitos y alimentación, y cosas de la vida. - Sigo a influencers de fútbol, que me enseñan entrenamientos para mejorar en fútbol, y también veo sus noticias de fútbol.
	<p>StoryTime/ y de lo que hacen</p> <ul style="list-style-type: none"> - De todo lo que hacen..... - Hacen vídeos de tik tok. - Hablan de su vida . - Se trata de reaccionar a cosas o cantantes etc. - Mayormente sobre cosas de la sociedad, desde su punto de vista. - El que más veo y el que más me gusta es Luisito Comunica, es un canal de blog muy interesante, viaja por todo el mundo y da a conocer a sus seguidores todos los lugares a los que va y las comidas que prueba, etc. - De sus vidas aburridas. - Hablan de las operaciones que se hacen y de alguna promoción que hacen. - En general tratan sobre su vida como viajes, patrocinados... - Operaciones, su vida y publicidad. - De cosas informativas o historias de ell@s. - Yo normalmente en tik tok sigo las cuentas de storytime o charlie que hace bailes. - Lo que yo veo es hacer vídeos divertidos (divertidos de verdad, no vídeos de loco).
	<p>Música/ comedia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre música. - Música. - Música. - Comedia. - Cine.
	<p>No sé/ no tengo redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - . : nose o no tengo redes sociales - No sé. - No me entero mucho la verdad, muchas veces no miro todas las historias de los influencers que sigo. - No sé.

	<ul style="list-style-type: none"> - No sé decirlo. - No lo sé, no tengo redes sociales aparte de whatsapp y youtube, y no sigo a influencers. - No sigo a nadie . - Nada en concreto - No lo sé, en general no me fijo en ningún tipo de influencer.
--	--

Unidad de análisis: Redes sociales	Categorías
Si la respuesta es afirmativa, cómo te has sentido	<p>Me he sentido un poco mal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un poco mal. - Me sentí mal. - Mal. - Mal. - Mal. - Mal. - Al principio mal. - Mal, a mi me afecta bastante todo lo que me digan pero intento restarle importancia. - Mal. - Mal pero luego te das cuenta de que su opinión negativa no sirve para nada y que tu opinión sobre ti misma vale el cuádruple más que la suya.
	<p>Me he sentido bastante mal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me he sentido humillada. - La verdad me molesto bastante, pero no lo borré porque para mi era una buena foto. - Muy mal, porque me bajó el autoestima. - Muy mal. - Bastante mal, ya que es una foto que a mi en lo general me gusta mucho. - Fea, Gorda, etc.
	<p>Me da igual</p> <ul style="list-style-type: none"> - ∴ Me da igual. - Ni bien ni mal, me da igual lo que digan de mí. - Pues me da igual la verdad. - Pues no me ha importado Me dio un poco igual, ya que lo decía porque nos llevamos mal y no me importa mucha la opinión.
	<p>No le hago caso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pues sinceramente no le he hecho caso.

	<ul style="list-style-type: none"> - Igual que siempre. Antes me solía afectar, pero hoy ya me da igual, si no te gusta no me mires,. No me importa mucho pero sí a veces te sientes mal. - Me he reído, obviamente no me tengo que sentir mal por una persona que ni conozco ni espero conocer.
	<p>Me he sentido normal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normal porque no paro a lo que la gente diga de mí. - No me siento mal porque es una opinión no una realidad. - Fenomenal, porque eso es envidia. - Bien. - Normal.
	<p>No he recibido ese tipo de comentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - No lo he recibido, pero está claro que se siente mal. - Ninguno. - No ha sido afirmativa porque no me suele pasar. Hubo alguna vez pero no fue muy relevante. Sienta mal, pero hay una gran diferencia entre comentarios positivos a negativos, así que es mejor aferrarse a los positivos. - No he tenido. - Si me lo hiciera me sentiría mal la verdad pero, cada uno sabe como es y cómo te sientes. - Nunca me lo han dicho, pero se que gente comenta a mis espaldas. - No he recibido comentarios en la vida real, me afectaron demasiado, tanto que sigo con esos comentarios en la cabeza. - No. - - No. - No lo sé, no tengo redes sociales. - Nunca he subido una foto ni video a ninguna red social. - No he tenido nada. - No sé. - Si fuera afirmativa me daría igual. - Nunca me ha pasado y tampoco me afecta tanto. - Mi respuesta no fue afirmativa.

Unidad de análisis: Conocimiento	Categorías
¿Qué tipo de contenido sueles compartir en tus redes sociales?	Mensajes positivos <ul style="list-style-type: none"> - Mensajes positivos.
	Hablar y/o cotillear <ul style="list-style-type: none"> - No suelo compartir solo para ver cosas o hablar con alguien. - Yo no suelo subir nada solamente las tengo para ver lo que sube el resto.
	Ocio <ul style="list-style-type: none"> - Las cosas que más me gustan, series, libros, cantantes.. - Fotos del cielo, fotos de mi, música. - Gustos musicales. - Dibujos míos o memes, pero con muy poca frecuencia. - Contenido de juegos y cosas del cine. - Canciones.
	Deportes <ul style="list-style-type: none"> - Contenido sobre fútbol. - Sobre el deporte que hago, béisbol. - Fútbol. - Fútbol.
	Memes <ul style="list-style-type: none"> - Suelo compartir memes. - Sobre todo memes y fotos. - memes, animales, twice (cantantes). - Siempre suelo compartir memes. - Mayormente imágenes que me parecen graciosas, videos. - Memes, indirectas etc. - Memes, música.
	Videos <ul style="list-style-type: none"> - Videos de YouTube videos de yo jugando videojuegos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos graciosos, memes y recomendaciones. - Solo uso youtube, no tengo instagram y esas cosas porque no le encuentro sentido.
	<p>Anécdotas y rutinas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi cuenta es especial para amigos, así que comparto cosas que me pasan en el instituto o con mis amigos.
	<p>Fotos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotos mías y algun video random. - Fotos mías, con amigos, de lugares, etc. - Fotos con los amigos o la familia. - Fotos. - Fotos. - Fotos de mis amigos, de paisajes y mías - Fotos mías, con familia y amigos o de lugares. - Fotos y vídeos. - Fotos con filtros de snapchat. - Fotos mia y de mi familias. - Fotos con amigos. - Fotos de mi con mi familia. - Foto postureo. - Pues fotos con mi familia. - Fotos. - Fotos de mi cara. - Fotos mías de pequeña. - Historias mías o familiares. - Fotos de mi. - Fotos. - Fotos donde no se me ve mi cara y donde tengo ropa ancha. - Fotos. - Fotos normales. - Fotos con amigos o fotos mías. - Lugares donde voy, fotos mías, fotos con amigos... - Fotos mías con amigos, familia y mascota. - Simples fotos. - Fotos de perros. - Subo muy pocas cosas, pero suelo subir fotos de paisajes, alguna foto mía que me guste mucho, o alguna foto bonita con algún amigo/a. - Fotos de paisajes, fotos con amigos etc. - Paisajes. - Paisajes, de mi etc. - Subo fotos a instagram con mi familia cuando me estoy divirtiendo o fotos de paisajes bonitos que me gustan. - Con amigos. - fotos del cielo o música.

	<p>Varias cosas</p> <ul style="list-style-type: none">- De todo un poco.- de todo menos fotos.- El que me apetece en ese momento.- Fotos mías, de sitios a los que he ido, momentos con mis amigos/familia, videos de recopilaciones de momentos de mi vida, videos de humor, a veces cosas tristes (pero actualmente ya no con tanta frecuencia), videos dedicados a algunas personas, cosas a difundir, arte, a veces tonterías, etc.- Fotos mías, publicaciones de baloncesto y fotos del cielo.- Ropa, zapatos, fotos mías y fotos con mis amigos/as.- Fotos mías o con amigos, novio etc o videos de tik tok, nada del otro mundo.- Fotos y cosas así, algunas sin sentido.- Deporte y fotos con amigos o con mi novia.- Fotos o canciones.- Anime, fotos mías, videos que me hacen risa.- Suelo compartir fotos o videos divertidos.
--	--

	<p>Nada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ningún contenido. - Ninguno. - Ninguno. - Ninguno. - Nada . porque no tengo . - NADA. - Ningún tipo. - No subo ningún tipo de contenido. - No subo ningún contenido. - No suelo subir cosas. - Ninguno. - No subo contenido. - No comparto nada. - No suelo compartir nada en las redes sociales. - No comparto nada. - Nada. - Nada. - Nada. - No subo contenido. - No subo nada solo uso youtube, no tengo instagram y esas cosas porque no le encuentro sentido a mis redes sociales. - Ninguno. - Nada , solo tengo una foto y video. - Mucho poco. - Nada. - No comparto contenido en redes sociales. A lo mucho comentarios en tik tok o youtube. - Ninguno. - No hago ningún contenido. - No me acuerdo. - No subo nada. - Ninguno porque no quiero subir nada. - No subo nada a las redes sociales.
	<p>No tengo redes</p> <ul style="list-style-type: none"> - No tengo. - R.